



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264
5000-Córdoba Argentina C/C 728
TE: 54 0351 4332091 al 96 TELEFAX: 54 0351 4332092



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 39188/2015 en el que se solicita la aprobación del nuevo Plan de Estudios y Reglamento de la carrera "Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional" y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Asesor de Posgrado de la UNC ha analizado exhaustivamente dicha documentación emitiendo un despacho favorable;

Que la Comisión de Investigación y Posgrado aconseja la aprobación del nuevo Plan de Estudios y Reglamento de carrera, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Ministerial 160/11 y la Ordenanza HCS 7/13, a fin de dar continuidad a los trámites de acreditación de la carrera ante la CONEAU;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

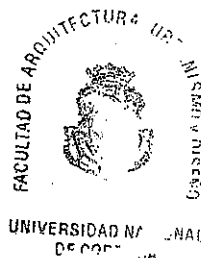
ARTICULO 1º.- Aprobar el nuevo Plan de Estudios y Reglamento de la carrera "Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional", que obra en fojas 03 a 40 del mencionado expediente.

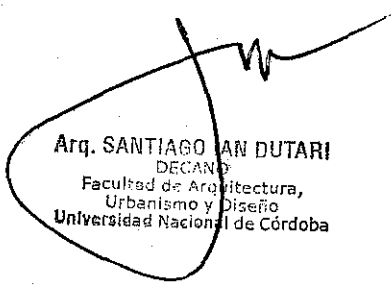
ARTICULO 2º.- Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación del Plan de Estudios y Reglamento mencionados en el artículo precedente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS
VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

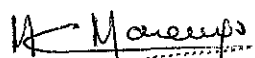

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 161/15

ES COPIA FIEL


"Dra. María Mercedes"
Decana Adjunta de Carrera
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

Datos Generales

MODALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS: Presencial

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS: Estructurado

CARRERA: Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional

TIPO: Maestría profesional

TÍTULO QUE OTORGA: Magister en Gestión y Desarrollo Habitacional

DISCIPLINA Y SUBDISCIPLINA

Disciplina: Arquitectura

Subdisciplina: Vivienda Económica

Año de Creación: 1998

Año de inicio de actividades: 1999

Resolución Ministerial de reconocimiento y validez del título: 1237/99

FUNDAMENTACIÓN, TRAYECTORIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En los países latinoamericanos el déficit habitacional y la desigualdad en la provisión de servicios tiene como consecuencia que amplios sectores padezcan la falta, insuficiencia u obsolescencia de vivienda, generando una demanda potencial y que requiere, por la masividad del problema y la diversidad de factores concurrentes y de sectores involucrados, modos eficaces de gestión e intervención.

El marco teórico-metodológico de esta carrera da continuidad al tema central de formación en la Maestría: el tema habitacional, la vivienda como problema social y resultado de políticas del Estado y acción de privados; la vivienda vinculada a las fuertes transformaciones urbanas de las ciudades en general, y en particular de las latinoamericanas; el crecimiento urbano, que según CEPAL (2015) supera el 80% en aglomerados urbanos, pequeños, intermedios y en las grandes ciudades, confluyendo en éstas un conjunto de temas críticos algunos de larga data y otros emergentes.

Como lo plantea María Rodulfo¹ (2009), a pesar de los históricos esfuerzos que se han realizado en el país (desde el estado de bienestar a las políticas facilitadoras y actualmente), se observa un proceso de transformación que vuelve a colocar al Estado en el centro de las decisiones de la política habitacional y social, en la cual la vivienda será una movilizadora de la economía y generadora de empleo. Al decir de Beatriz Cuenya² (2016) es necesario abordar la noción de políticas habitacionales inclusivas. Éstas se pusieron en práctica en las últimas décadas en países de América Latina y del mundo desarrollado con el objetivo de promover mayor inclusión social, territorial y jurídica. Para ello hay que generar y aplicar en este campo de estudio, instrumentos de diagnóstico y planificación -novedosos o probados-, en distintos países de la región y otros continentes.

La MGDH buscará formar en: las políticas habitacionales, su incidencia en la transformación urbana, las propuestas proyectuales, los instrumentos aplicados de distinto orden: de gestión, de políticas, jurídicos, económicos, de evaluación, entre otros, para citar los tópicos centrales que podrán aportar luz o generar una mirada crítica a partir del conocimiento y reflexión en esta línea del conocimiento y el quehacer en la disciplina.

La formación de posgrado propone interpelar las acciones en vivienda acerca de las formas de

¹ Rodulfo, María B. y Boselli, Teresa (2015). "Quo vadis FONAVI?", Artículo incluido en RED EPHA, Barreto, Miguel A. y Lentini, Mercedes (2015) *Hacia una política integral del hábitat*. Ed. Café de las Ciudades. Año 2015. Pp. 248-312

² Cuenya, Beatriz (2015). "Políticas habitacionales inclusivas, Artículo incluido en RED EPHA, Barreto, Miguel A. y Lentini, Mercedes (2015) *Hacia una política integral del hábitat*. Ed. Café de las Ciudades. Año 2015. Pp. 97-114

habitar, las respuestas urbano- arquitectónicas, las consecuencias de las políticas del Estado y las normativas que posibilitan la acción privada en el territorio. Esta revisión deberá priorizar lo que se implemente de cara a los desafíos de la desigualdad y la pobreza, del cambio climático, de las gestiones y procedimientos, de los instrumentos para el desarrollo de políticas y acciones, de las propuestas proyectuales, entre otros. Temas que están incorporados al Plan de Estudio de la MGDH y que esta revisión buscará enfatizar.

Se propone incorporar en la formación de posgrado aspectos del debate teórico, nacional e internacional, para repensar la acción en propuestas habitacionales y sus servicios, con nuevas entradas analíticas e intersecciones, desde una mirada crítica que revise los desarrollos y propuestas habidas. Nos referimos a las profundas transformaciones sociodemográficas y culturales, y a los desafíos que plantea la Agencia de Naciones Unidas para el Hábitat sintetizados en: densidad, diversidad, innovación, intensidad, mestizaje y sostenibilidad.

DIRECCIÓN, COMITÉ ACADÉMICO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

Director: Prof. Dr. Arq. Ana María Falú

La carrera cuenta con Director y Codirector. Las modalidades para su selección y designación están estipuladas en el Reglamento de la carrera, Título III.

COMITÉ ACADÉMICO U ÓRGANO EQUIVALENTE

La carrera cuenta con un Comité Académico integrado por tres profesores estables de la Carrera y presidido por el Director (o por el Codirector en ausencia de éste). Su constitución y funcionamiento están previstos en el Reglamento de carrera, Título IV.

Son miembros del Comité Académico:

Mgter. Arq. Raúl Di Lullo (UNT)

Mgter. Ing. Carlos Lucca (UNC)

Dr. Javier Luis Cristiano (UNC)

FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

La conducción y gestión de la carrera será ejercida por un Director, un Codirector y un Comité Académico conformado por tres profesores. Si fuera necesario el Director propondrá un secretario técnico, para asistirlo en las actividades académicas y administrativas.

Las funciones del Director, Codirector y Comité Académico se explicitan en los Títulos II a IV del Reglamento de la carrera.

Las funciones del secretario técnico se explicitan en el Título V del Reglamento.

PLAN DE ESTUDIO

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Título previo exigido

Podrán postularse para la carrera de Maestría:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
ESCUELA DE GRADUADOS
MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL



- a) Los egresados de universidades nacionales, provinciales, públicas o privadas reconocidas por autoridad competente, que posean título de grado universitario de Arquitecto, Ingeniero Civil, Licenciado en Trabajo Social, Geógrafo, Sociólogo, Demógrafo, Licenciado en Economía, entre otras disciplinas afines a las temáticas que intervienen en la producción del hábitat, en carreras de al menos cuatro años de duración.
- b) Los egresados de universidades extranjeras con título de nivel equivalente a los de grado mencionados en el inciso a), otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba, previa aceptación del Honorable Consejo Directivo de la Facultad o por la vigencia de tratados o convenios internacionales. Su admisión no significará reválida del título de grado ni los habilitará para ejercer la profesión en el ámbito de la República Argentina.
- c) Los egresados de Institutos Superiores no universitarios que posean títulos en carreras afines a los ejes temáticos de la que se dicta. Los postulantes deberán acreditar antecedentes suficientes y específicos en el área de la Maestría, encuadrándose en lo establecido por el art.39 bis de la Ley 25.754 y la Resolución HCS 279/04.

Otros Requisitos:

Cada postulante deberá preinscribirse mediante la presentación de una solicitud escrita dirigida al Director de la Carrera, en el período que establezca la Unidad Académica en la Escuela de Graduados. La presentación implica el reconocimiento y aceptación del Reglamento de la carrera por parte del postulante. Para la inscripción deberá completar un legajo, adjuntando las siguientes constancias:

- a) Fotocopia del Título Universitario, debidamente legalizada.
- b) Certificado analítico de las materias de grado, con el promedio general incluidos aplazos, debidamente legalizado.
- c) Curriculum vitae.
- d) Fotocopia de DNI o pasaporte, en caso de ser extranjero.
- e) Fotografía actualizada 4cm.X 4cm.
- f) Ficha de alumno provista por Área Operativa de la Escuela de Graduados.
- g) En el caso de alumnos extranjeros no hispano parlantes, comprobante de aprobación de examen CELU, nivel intermedio (Res. HCS 1490/10).
- h) Para quienes aún no hayan recibido su Diploma de Grado, comprobante de diploma en trámite (Res HCS 842/14, Art. 1)

El inscripto fijará un domicilio legal en la ciudad de Córdoba, donde pueda ser notificado.

La Dirección de la Carrera y su Comité Académico podrán exigir a los postulantes, para considerar su admisión, una entrevista.

El inscripto deberá acreditar, durante el cursado de la carrera, la lecto-comprensión de un idioma extranjero (inglés, francés, portugués, italiano o alemán) que permita leer y comprender textos científicos y técnicos, mediante examen o presentación de la correspondiente certificación.

Procedimiento de selección

La Dirección de la Carrera y su Comité Académico evaluarán los antecedentes de los postulantes para su admisión. Podrán exigir una entrevista.

OBJETIVOS DE LA CARRERA Y PERFIL DEL EGRESADO

-Formar operadores con capacidad de gerenciamiento de proyectos habitacionales, con conocimientos específicos de la gestión, aptos para dar respuestas a grupos humanos de distinta constitución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
ESCUELA DE GRADUADOS
MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL



- Desarrollar capacidad creativa en los procesos de gestión habitacional, que se adecuen a los cambios que demandan las transformaciones constantes de la actualidad nacional.
- Profundizar en el conocimiento de los diversos factores que inciden en la producción de la vivienda: sociales, jurídicos, económicos, tecnológicos y de diseño y cómo interactúan, a fin de lograr un resultado adecuado.
- Identificar los condicionamientos de las decisiones arquitectónicas a fin de mejorar la Calidad de vida desde el punto de vista de las necesidades, aspiraciones y hábitos del usuario.
- Aplicar en la concepción del proyecto la investigación evaluativa de vivienda, integrando la observación y la opinión de los usuarios, destinatarios finales del producto.
- Generar interlocutores en los distintos ámbitos hacedores de vivienda y hábitat, a fin de ampliar la base informativa que aportará espacios de investigación que realimenten fundamentos teóricos transferibles a prácticas productivas.
- Crear un espacio de reflexión sobre el quehacer cotidiano de diversas disciplinas convergentes, comprometidas en la búsqueda del Mejoramiento del Hábitat y Calidad de Vida.

Competencias del egresado

La Maestría capacita para:

- Gerenciamiento de proyectos habitacionales en distintos ámbitos: privados, cooperativos, empresariales.
- Gestión técnica pública.
- Investigación y docencia universitaria.
- Desarrollo de programas y proyectos residenciales.
- Ejecución, evaluación y seguimiento de intervenciones habitacionales, abordando las problemáticas de la gestión habitacional local y sus instituciones.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Pensar la vivienda desde la complejidad de lo urbano y la incidencia que tiene en el territorio de las ciudades, permite una visión integradora del hábitat que incorpora los factores sociales, económicos y de organización.

Las actividades curriculares se organizan en Cursos, Seminarios, Talleres y Tutorías; ordenados según complejidad y temas, buscando hacer más comprensiva la secuencia de aprendizaje. El trayecto formativo se inicia con un Seminario con la participación de expertos invitados que vinculen los nuevos fenómenos urbanos, la ciudad y el tema crítico habitacional y de servicios a las nuevas demandas.

La carrera se estructura en tres cuatrimestres, en el primero se dictan tres Cursos y cuatro Seminarios;

En el segundo se desarrollan cuatro Cursos, tres Seminarios y un seminario taller

En el tercer cuatrimestre se desarrolla el Taller de Formulación de Proyectos de Tesis, con lo que se da fin al cursado.

Finalmente se desarrollan las 160 horas de Tutorías, para seguimiento y apoyo a la Tesis de Maestría.

Explicitar los criterios en los que se basó la elección de esta forma de organización.

La presente propuesta de Plan de Estudios recupera la experiencia recorrida por la MGyDH y reordena las materias a fin de lograr una secuencia de creciente complejidad, mejorando la correspondencia con los objetivos de la carrera y el perfil del egresado. La organización de temas refiere a los debates y aspectos críticos contemporáneos acerca del problema de vivienda en el marco de los temas urbanos, promoviendo el desarrollo teórico-conceptual y su aplicación a la disciplina proyectual. Si bien las temáticas abordadas se presentan en una complejidad gradual,

el plan de estudio no prevé correlatividades.

CONDICIONES DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

Para ser considerado alumno regular de la carrera, es necesario cursar la totalidad de las materias en cada cuatrimestre y aprobar por lo menos el 80% de las actividades académicas propuestas.

Para ser considerado alumno regular de las asignaturas es necesario haber asistido al 80% de las clases Teórico-Prácticas y aprobar la totalidad de los trabajos y evaluaciones parciales propuestas en cada una. Se fijará para cada asignatura la fecha de presentación de su trabajo final, la que no podrá superar los 60 días desde la finalización del cursado. Si el trabajo no fuera aprobado, se brindará una instancia de recuperación cuya presentación no deberá exceder los 60 días desde el resultado de la primera evaluación. Si el alumno no aprobara en la instancia de recuperación, deberá recurrar la asignatura.

Describir las modalidades de evaluación

Las evaluaciones se realizan a través de Trabajos Prácticos cuyas consignas son dadas por el docente de cada módulo y/o seminario. Los mismos son elaborados por los alumnos fuera del horario de clases y en general, implican exploraciones bibliográficas e incluso trabajo de campo.

El docente ofrece clases de consulta a fin de dar cuenta de los interrogantes que les surgen a cada uno de los estudiantes de modo que cuentan con una orientación para lograr mejores resultados en la transferencia de contenidos.

La evaluación de las asignaturas tendrá carácter individual y obligatorio. La aprobación de cada una de ellas será con una calificación no menor de 7(siete) puntos en una escala de 0(cero) a 10 (diez).

FORMACIÓN PRÁCTICA

Según el contenido de los cursos y seminarios, se prevén diversas actividades prácticas por parte de los maestrandos. Estas se realizan en cada curso, son supervisadas por el docente de cada espacio curricular, por ejemplo se mencionan las siguientes:

Elaboración de documentación.

-Estudio de casos.

-Visitas a la zona de emplazamiento de casos de estudio.

-Revisión y exploración bibliográfica.

-Formulación de proyectos.

-Debates.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
ESCUELA DE GRADUADOS
MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL



ACTIVIDADES CURRICULARES Y DOCENTES A CARGO

CUR-AT	CURSOS / TUTORÍAS	SEMINARIOS / TALLERES	DOCENTES	CARGA HORAR	TEORIAS	PRÁCTICAS	MODALIDAD
I		Seminario I: Las Transformaciones Urbanas Recientes	Coordinación: Dra. Ana María Falú Arq. Eduardo Reese Dra. Beatriz Cuenya	20	10	10	mensual
I	Las Políticas y Programas Nacionales de Vivienda.		Arq. Graciela Llinás Mgter. Raúl Fernández Wagner	40	30	10	mensual
I		Seminario II: Inclusión Social en los Proyectos Habitacionales.	Dra. Ana María Falú Dr. Gonzalo Rodríguez Merkel	20	10	10	mensual
	Transformaciones socio-demográficas. Demanda habitacional. Segmentación		Mgter. Carolina Peralta Dr. Javier Cristiano Mgter. Cecilia Díaz Mgter. Leopoldo Schapira	40	30	10	bimestral
		Seminario III: Sustentabilidad y ambiente en Proyectos Habitacionales	Dra. Beatriz Giobellina Dra. De Silvia Schiller	40	20	20	mensual
I	Instrumentos de Planificación e Intervención		Mgter. Carlos Lucca Mgter. Marcelo Corti	40	20	20	mensual
I		Seminario IV: Las Políticas Habitacionales: casos paradigmáticos.	Dra. Ana María Falú Dra. Marisa Carmona, Holanda. Arq. Alfredo Rodríguez, Chile.	40	20	20	mensual
II	La Gestión Jurídica en los Proyectos Habitacionales		Dr. Gustavo Bono Abogada Elsa Chanaguir	30	20	10	mensual
II		Seminario V: Las políticas locales. Actores y acciones.	Dra. Cecilia Marengo Prof. Aurelio Ferrero Prof. Gustavo Rebord.	40	20	20	mensual
II	Gestión y Gerenciamiento de Proyectos públicos y privados		Mgter. Ing. Aldo Scagliarini Arq. Graciela Llinás	40	20	20	mensual
II		Seminario VI: Lo Proyectual Habitacional. Formas de Hábitat. Inclusión social y de género.	Dra. Zaida Muxi Dr. Joseph Montaner, Barcelona	40	20	20	bimestral
II	Evaluación de Proyectos Habitacionales y Gestión Financiera: lo público y lo privado		Lic. Roberto Iparraguirre Mgter. Mariana Enet	40	20	20	mensual
II		Taller Proyectual de vivienda y ciudad. Instrumentos Urbano-habitacionales. Suelo urbano.	Esp. Arq. Celina Caporossi Arq. Sebastian I. Forner Prof. Martin Skolka	50	30	20	bimestral
II	Metodología de la Investigación		Dra. Elsa Chanaguir	40	20	20	bimestral
		Seminario VII: Gestión personal y organizacional	Lic. Gustavo Montenegro	20	20	-	mensual
III		Taller de Formulación de Proyectos de Tesis	Dra. Cecilia Marengo Dra. Ana María Falú Arq. Graciela Llinás Dra. Virginia Monayar	40	-	40	anual
	Total HORAS			580 hs.	310	270	
	TUTORIAS Seguimiento y Apoyo a Tesis Maestría		Coordina Directora Dra. Ana María Falú. Abogada Elsa Chanaguir Arq. Graciela Llinás y Prof. Invitados	160 hs.			anual
	TOTAL GENERAL			740 hs.			

CONTENIDOS MÍNIMOS

SEMINARIO I: LAS TRANSFORMACIONES URBANAS RECIENTES

Seminario

Carga horaria 20 horas (10 teóricas y 10 prácticas).

Profesor Responsable: Dra. Ana María Falú

Profesores a cargo del dictado: Prof. Arq. Eduardo Reese, Dra Beatriz Cuenya

Régimen: mensual

Carácter: obligatorio

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MINIMOS

Lógicas, procesos y actores en la conformación de las ciudades. Paradigmas urbanísticos, políticas públicas y regulación del mercado de suelo en América Latina y la Argentina. Los nuevos proyectos urbanos y su impacto en las ciudades.

La formación de los precios del suelo: componentes y procesos. Estructura urbana: especulación de la tierra, segregación y conformación de la ciudad. Justificación ética y jurídica de la captación y redistribución de las rentas urbanas. El renovado debate sobre el derecho de propiedad.

Proyecto urbano y manejo del suelo. Las intervenciones urbanísticas por fragmentos y la captación de las externalidades producidas. Casos en Argentina: Puerto Madero, Santa María del Plata, Nordelta y Abasto.

Los desafíos de la vivienda social en los planes estratégicos. Los Grandes Proyectos Urbanos, La Villa 31 en CABA y Puerto Norte en Rosario. Nuevas propuestas y actores. Los componentes para una política urbana y de vivienda equitativa. Las relaciones entre políticas públicas, especulación del suelo e informalidad. Revisión de herramientas e instrumentos urbanísticos de regulación del suelo. Estructura de precios, estructura urbana, políticas públicas y segregación en la Ciudad de Buenos Aires.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Se trata de un Seminario intensivo que se dicta en una semana, articulando la teoría y la práctica a partir de casos concretos. La actividad práctica consiste en el desarrollo de un caso por parte del alumno.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá en cuenta, por un lado, la participación y aporte de los alumnos en la clase, y la presentación de un informe final según pautas que se indiquen.

Para aprobar, el alumno debe tener asistencia del 100%, presentar y aprobar el informe final

BIBLIOGRAFÍA

- Borja y Castells (1998) *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Editorial Santillana, Madrid.
- CEPAL. (2000) *La brecha de la equidad. América Latina y el Caribe en la Cumbre Social: una segunda evaluación*. Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. LC/G 2.098. Santiago de Chile.
- Coraggio, José Luis (1993) *La construcción de una economía popular: vía para el desarrollo humano*. Ampliación y adaptación del capítulo XI de: *Desarrollo humano, economía popular y educación*, Santiago de Chile, Papeles del CEAAL Nº 5.
- Coraggio, José Luis. (1999) *Política social y economía del trabajo. Alternativa a la política neoliberal para la ciudad*. Miño y Dávila Editores. Madrid.
- PNUD. (1998) *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid, Ediciones Mundi Prensa.
- Reese, Eduardo. (2011) *Instrumentos de gestión urbana, fortalecimiento del rol del municipio y desarrollo con equidad*. Buenos Aires, Publicación Lincoln Institute.

LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS NACIONALES DE VIVIENDA

Curso teórico-práctico

Carga horaria 40 horas (30 teóricas y 10 prácticas).

Profesor responsable: Arq. Graciela Llinás.

Profesores a cargo del dictado: Arq. Graciela Llinás, Mgter. Raúl Fernández Wagner

Régimen: mensual

Carácter: obligatorio

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MÍNIMOS

Políticas de Vivienda. Marco Socio Económico. Introducción a las políticas de vivienda en Argentina. Período 1950/2000. El Banco Hipotecario Nacional. Su rol en el período 1950/1975. El FO.NA.VI. Breve descripción de su funcionamiento. Período 1972/1991. La descentralización del FO.NA.VI. Las políticas provinciales. Concepto de déficit habitacional. La situación habitacional provincial. La demanda inscripta en la Dirección Provincial de Vivienda. El Registro Único Permanente (RuyP). Condiciones. Las operatorias y líneas de acción.

El sistema de la vivienda pública, revisión desde la perspectiva de los regímenes de vivienda.

Caracterización del sistema de la Vivienda Pública en Argentina, desde sus inicios a la actualidad, desde los inicios a la actualidad en la Vivienda Social Europea. Aportaciones de distintos autores, latinoamericanos y europeos. Caracterización en Argentina en las distintas etapas.

Interrogantes de trabajo. Agenda de investigación posible.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

El dictado articula los contenidos teóricos y prácticos, en clases presenciales. La actividad práctica consiste en aplicar los conceptos planteados en el curso a una situación concreta, produciendo un informe escrito.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se evalúa el informe escrito presentado por el alumno.

Los alumnos deben cumplir con el 80% de asistencia a las clases y aprobar el informe final.

BIBLIOGRAFÍA

- Cuenya, B. – Falú, A. Compiladoras. (1997) *Reestructuración del estado y política de vivienda en argentina*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC-UBA.
- De Mattos, C. (1998) *Globalización, movimientos de capital y expansión metropolitana: perspectiva para ciudades latinoamericanas*, Chile, Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile (mimeo).
- Ferrer Regales, M.(1992): *Los sistemas urbanos*. En "Espacios y Sociedades", Capítulo 4: "Teorías y modelos sobre la organización espacial de los asentamientos". Editorial Síntesis, Madrid.
- Haggett, Peter (1994) *Geografía. Una síntesis moderna*. Capítulo 7, "La Población Humana" (p.p.147-173) y Capítulo 14, "Urbanización" (p.p.337-348). Ediciones Omega S.A., Barcelona.
- La Serna C y Tecco, C (1997): *El caso de Argentina*, publicado en el libro de Urzúa R. y Palma, D. (Eds.): "Pobreza urbana y descentralización. Estudio de Casos". Centro de Análisis de Políticas Públicas (CAP), Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Madoery, O. (1997) *La gestión estratégica del desarrollo en el Área del Gran Rosario*, en: *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y Sociedad Civil en Argentina*. Buenos Aires, FLACSO, Of. de Pub. CBC/UBA, UCC.
- Rofman, C.(1994): *Transformaciones demográficas, sociales y económicas en el nivel urbano-regional en la Argentina contemporánea* (pags.112-138).
- INDEC (s/f) : *Argentina: Situación y evolución social. Síntesis Nº 3* (p.p 19-24).
- INDEC. (2001) *Características del entorno en el que se localizan los hogares, según censo nacional de población, hogares y viviendas. 2001. República Argentina*, Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales y Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población.
- INDEC. (2003). *Calidad de los materiales (CALMAT)*. Bs. As.
- Minujín, A – Anguita, E. (2004) *La clase media. Seducida y abandonada*. Argentina, Editorial

Edhasa.

-PNUD (2000): *Informe sobre Desarrollo Humano*.

-Reboratti, Carlos (1999): *Ambiente y Sociedad. Conceptos y Relaciones*, Capítulo 4, Buenos Aires, Editorial Planeta.

-Tecco, C. (1999): *Periurbanización y metropolización: desafíos y cuestiones críticas en el Área Metropolitana Córdoba*. En: Administración Pública y Sociedad N° 12, IIFAP, UNC, Córdoba.

-Tecco, C. (2001): *Regiones Metropolitanas ¿fragmentación político-administrativa o gestión asociada? Aportes para una discusión sobre la Región Metropolitana Córdoba*. Administración Pública y Sociedad N° 14, IIFAP, UNC, Córdoba.

-Yujnovsky, O. (1984) *Claves políticas del problema habitacional argentino*, Bs. As. Argentina, Grupo Editor Latinoamericano.

SEMINARIO II: INCLUSIÓN SOCIAL EN LOS PROYECTOS HABITACIONALES

Seminario

Carga Horaria: 20 horas (10 teóricas y 10 horas prácticas)

Profesor Responsable: Prof. Ana María Falú y Gonzalo Rodríguez Merkel

Profesores a cargo del dictado: Prof. Ana María Falú y Gonzalo Rodríguez Merkel

Régimen: mensual

Carácter: obligatorio

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MÍNIMOS

La segregación residencial en su acepción clásica se define como la distribución desigual de los grupos sociales en el espacio urbano (Massey y Denton, 1988; White, 1983). Sin embargo, a pesar de una idea muy difundida, la SRS no se agota en sus manifestaciones espaciales extremas y más sensibles a la opinión pública como ser las villas miseria, ghettos y urbanizaciones cerradas. Aún erradicando estas formas de hábitat, no desaparecería la segregación residencial. Antes bien, la segregación es una variable continua que involucra a todos los estratos socioeconómicos y todo el espacio residencial de la ciudad. Siguiendo a Samuel Jaramillo (2004) podemos decir que las clases altas segregan a las clases medias y bajas, las clases medias segregan a las clases bajas y, en el extremo, las clases más bajas no segregan a nadie. Sólo padecen la segregación.

Inclusión social y de género. La inclusión social, noción y diversidad. Las transformaciones sociodemográficas. Los hogares. Género como concepto. Re-visitando la planificación urbana. Localización: Servicios, Equipamientos, Movilidad, Espacios Públicos y Violencias. Dimensiones críticas en las políticas habitacionales.

Instrumentos de equiparación. Políticas de redistribución del plusvalor urbano.

Ejemplos de aplicación de instrumentos de equiparación.

Proyectos innovadores.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

El dictado articula los contenidos teóricos y prácticos, en clases presenciales. La actividad práctica consiste en aplicar los conceptos planteados en el curso a una situación concreta, produciendo un informe escrito

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se evalúa el informe escrito presentado por el alumno.

Los alumnos deben cumplir con el 80% de asistencia a las clases y aprobar el informe final.

BIBLIOGRAFÍA

- Borja, Jordi (2005) *Urbanismo y ciudadanía*. Los Monográficos de Barcelona, Metrópolis Mediterránea 6: 43-50.
- Burgess, Rod (1998) *Urban Violence: The Next Agenda?* Centre for Development and Emergency Practice (CENDEP) Newsletter (Autumn): 7-8. Oxford: Oxford Brookes University.
- Carmona, Marisa; Falú, Ana (2001) *Revisión de los marcos conceptuales y metodológicos en los estudios sobre globalización, forma urbana y gobernabilidad*; en Globalización, forma urbana y gobernabilidad, eds. Ana Falú y Marisa Carmona. Córdoba, Argentina: TU Delft, Universidad Nacional de Córdoba.
- Carrión, Fernando; Núñez, Jorge (2006) *La inseguridad en la ciudad: hacia una comprensión de la producción social del miedo*. EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos y Regionales (Santiago) 32(97): 7-16.
- Castells, Manuel (1989) *The Informational City*. Oxford: Blackwell.
- CISCSA (Centro de Investigaciones y Servicios Cono Sur Argentina) / Red Mujer y Hábitat (2007) *Herramientas para la promoción de ciudades seguras desde la perspectiva de género. Publicación en el marco del Programa "Ciudades sin violencia hacia las mujeres y políticas públicas"*. Córdoba, Argentina.
- Cuenya, Beatriz (2000) *Globalización y políticas urbanas. Transformaciones de las políticas urbanas en la ciudad de Buenos Aires*. Mexico, Sociológica 15(42) (enero-abril): 37-57.
- Dascal, Guillermo (2007) *Re-exiones acerca de la relación entre los espacios públicos y el capital social*. En Segovia, ed. 2007, 41-47.
- Davis, Mike (2001) *Control urbano: la ecología del miedo*. Barcelona: Virus Editorial.
- Falú, Ana (2000) *Local and Global. The New Paradigm of the Post Modern City*. En Globalization, Urban Form and Governance, eds. M. I. Carmona, P. Drewe, H. J. Rosemann, L. van Duin, 141-154. First International Conference Alfa-Ibis I. Delft, Nederland: Delft University Press.
- Falú, Ana; Jeanine Anderson (1997) *Introducción*. En *Los procesos de reforma del Estado a la luz de las teorías de género*. Cuaderno del Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales 26: 7-15. Quito
- Hernández Pezzi, Carlos; María Ángeles Durán (1998) *La ciudad compartida. Vol. 1: El género de la arquitectura*, por C. Hernández Pezzi. Vol. 2: Conocimiento, afecto y uso, por M.-Á. Madrid, Durán.
- Malaguti, Vera (2005) *O medo na cidade do Rio de Janeiro*. En *A cidade e as formas de viver*, orgs. Ricardo Viveiralves de Castro, Maria Helena Zamora, Junia Vilhena, 45-56. Rio de Janeiro, Museu da República.
- Muñoz, Francesc (2008) *Las ciudades son clones*. El País (Madrid), 3 de julio de 2008.
- Naredo, María (1998) *Autonomía de las mujeres y seguridad ciudadana*. Boletín CF+S [Ciudades para un Futuro Más Sostenible] (Madrid: Colectivo de Mujeres Urbanistas) 7: Especial: Mujer y Ciudad.
- Pitch, Tamar (2008) *El género de la seguridad urbana*. Universidad de Perugia. En www.sare-emakunde.com/media2/contenidos/archivos/Pitch.T_07_cast.pdf.
- Rotker, Susana, ed. (2000) *Ciudadanías del miedo*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Salmi, Jamil (1998) *Violence and Democratic Society: New Approaches to Human Rights*. London: Zed Books.
- Salcedo, Rodrigo (2002) *El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno*. EURE, Revista Latinoam. de Estudios Urbanos y Regionales (Santiago) 28(84): 5-19.
- Sassen, Saskia (1999) *La ciudad global*. Nueva York, Londres, Tokio. Trad. Silvina Quintero. Geografías Siglo XXI, Serie espacio de teoría y re-exión. Buenos Aires: Eudeba.
- Sassen, Saskia (2003) *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Trad. A. Pastrana Izquierdo y otros. Madrid: Tralcantes de Sueños.
- Segovia, Olga, ed (2007) *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de*

ciudadanía. Santiago: Ediciones SUR.

-Segovia, Olga; Guillermo Dascal, eds. (2000) *Espacio público, participación y ciudadanía*. Santiago: Ediciones SUR.

-Rodríguez Merkel, Gonzalo Martín (2014). *Qué es y qué no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente*. Biblio 3W Vol. XIX, N.º 1079, 25.

-Rodríguez Vignoli, Jorge (2001). *Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?*. Serie Población y Desarrollo, Santiago de Chile.

CELADE

-Sabatini, Francisco (2003). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. Documentos de trabajo del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Serie Azul, N.º 35.

TRANSFORMACIONES SOCIO-DEMOGRÁFICAS. DEMANDA HABITACIONAL.

SEGMENTACIÓN

Curso teórico práctico

Carga horaria: 40 horas (30 teóricas-10 prácticas)

Docente responsable: Mgter. Carolina Peralta

Docentes a cargo del dictado: Dr. Javier L. Cristiano, Mgter. Cecilia Díaz, Mgter. Carolina Peralta.

Arq. Leopoldo Schapira.

Régimen: bimestral

Carácter: obligatorio

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MINIMOS

Componentes de la Demanda Habitacional. Estructura social y desigualdad social. Demanda habitacional y desigualdad social. Aproximaciones al concepto de "estructura social". Modelos conceptuales respecto de la acción: el comportamiento racional-maximizador, el comportamiento "emotivo", la "lógica de la situación" y la lógica del "sentido práctico". Implicancias de cada perspectiva para la interpretación de la demanda habitacional y la evaluación de sustentabilidad de proyectos. La cultura como trasfondo interpretativo. Cultura, significaciones y sociedad: algunos enfoques y herramientas. Revisión crítica de la idea de "demanda habitacional".

Componentes Demográficos de la Demanda Habitacional. Análisis de la demanda. La población. Concepto de demografía. Tamaño y estructura de una Población. Pirámides de sexo y edad. Dinámica poblacional. Principales variables de análisis. Las fuentes de datos. Subpoblaciones de interés. Interpretación gráfica y empírica. Causas y Consecuencias futuras. Principales indicadores. Análisis de la demanda. Caída de la fecundidad. Envejecimiento poblacional. Feminización de la población. El concepto de demanda habitacional. Cambios en la Estructura de hogar. El concepto de déficit habitacional. Calidad de la vivienda (Calmat), Condiciones de habitabilidad (CONDHAB). Vivienda y pobreza urbana. NBI. Redistribución espacial de la Población.

El Mercado y la demanda. Segmentación del Mercado. Segmentación espontánea e inducida. Variables de segmentación sociodemográfica. Segmentación residencial espontánea en Córdoba. Ecología Factorial. Variables y zonificación. Factores Educativo – Ocupacional, Marginalidad, Consolidación urbana y Organización de la vida familiar. Variables de segmentación psicográfica. Valores y Estilos de Vida. La experiencia del IPV en Córdoba.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

El curso prevé dos tipos de actividades: exposición teórica y ejercicios prácticos. La intención es dosificar ambas tareas, concentrando la teoría en la primera parte de cada día. Los ejercicios consisten en la aplicación, por parte de los alumnos, de los contenidos teóricos a casos prácticos surgidos de su propia experiencia profesional o vinculados a ellas.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación final consiste en la aplicación de las discusiones y conceptos planteados en el curso a alguna circunstancia que se haya presentado, en forma directa o indirecta, en el desempeño profesional.

La aprobación del curso supone (1) asistencia a las clases (80 % de las mismas); (2) elaboración de un informe final, según pautas indicadas.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. (s/f). *Pensar la vivienda*, Madrid, Talasa.
- Aboy, R. (2005) *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales. 1946 – 1955*. Buenos Aires, Universidad de San Andrés, FCE.
- Betin, G. (1977). *Los sociólogos de la ciudad*, Barcelona, GG.
- Bourdieu. P. (2001) *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial
- Bourdieu, P. (1999) *Efectos de lugar*, en BOURDIEU, P. (dir.). *La miseria del mundo*, Madrid, FCE.
- Castells, M. (1999). *La cuestión urbana*, Madrid, S. XXI.
- Conti de queiruga, N. (1972) *La vivienda de interés social en el Uruguay*. Montevideo. Facultad de arquitectura.
- Corrada, R. (1972) *Una política de vivienda para ciudad Guyana*. *Revista de planificación* Num 21 Bogotá
- De acebo ibáñez, E. (1994). *Sociología del arraigo. Una lectura crítica de la teoría de la ciudad*, Buenos Aires, Claridad.
- Falú, A.; Morey, P.; Rainero, L. (2002). *Ciudad y vida cotidiana*, Córdoba, SEU.
- Giddens, A. (1993) *Sociología*, Madrid, Alianza. (Edición digital en <http://hansi.libroz.com.ar/libros/index.php>, Capítulos recomendados: 4, 7, 8, 10, 11 y 17.
- Gorelik, A. (2004) *Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana*, Bs As, Siglo XXI.
- INDEC. Censos nacionales de población y Vivienda.
- INDEC. (2002) *Calidad de los materiales de la vivienda* (CALMAT). Hábitat y vivienda por medio de datos censales. Dirección Nacional de estadísticas Sociales y de Población. Dirección de estadísticas Poblaciones. Área de Información derivada.
- Macionis, J.; Plummer, K. (1999) *Sociología*, Madrid, Prentice Hall.
- Merton, R. (1995). *Tipos de adaptación individual*, en *Teoría y estructura sociales*, México, FCE. (Pp. 218 – 239)
- Montoya Flores, O. (2006) *Calidad de vida en un barrio de habitantes erradicados en la periferia de Córdoba*, Tesis de Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional, FAUD, UNC, Mimeo.
- Morcillo, P.P (1965) *Vivienda y Planificación en Panamá*. Instituto de vivienda y Urbanismo.
- Schteingart, M. y otros (1974) *Políticas de vivienda de los gobiernos populares para el área de Bs. As. En Revista Summa Núm. 71*. Bs. As.
- Svampa, M. *Los que ganaron: la vida en los countries y barrios privados*, Buenos Aires, Biblos.
- Tarán, Marina (1979) *Primer barrio obrero en Córdoba*, Dana N°7, Resistencia, Chaco.
- Torrado, S. (1998) *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, ed. De La Flor
- Torrado, S. (2003) *La dinámica familiar de la Argentina en Crisis*. V Jornadas de Aepa.

SEMINARIO III: SUSTENTABILIDAD Y AMBIENTE EN PROYECTOS HABITACIONALES

Seminario

Carga horaria: 40 horas (20 teóricas y 20 prácticas).

Profesor responsable: Dra. Beatriz Giobellina

Profesores a cargo del dictado: Dra. Beatriz Giobellina y Dra. Silvia De Schiller

Régimen: mensual

Carácter: obligatorio

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MÍNIMOS

El crecimiento urbano en anillos periféricos. Expansión de las ciudades. Countries y barrios privados. Asentamientos irregulares y barrios de promoción pública. Las manchas urbanas. Ciudad difusa. Impactos ambientales, sociales y económicos del hábitat construido. Economía y racionalidad en el uso de recursos. Criterios y sistemas de certificación. Herramientas de evaluación y calificación de los impactos potenciales.

El Seminario aborda de forma integral múltiples dimensiones que tienen relación con el desarrollo local y la Sustentabilidad territorial: económica, ecológica, política, social y del conocimiento (cultura, ciencia y tecnología); introduce conceptos básicos de la teoría y la práctica de sustentabilidad en arquitectura y urbanismo, nociones de diseño bioclimático, de eficiencia energética, integración de energías renovables en vivienda social y metabolismo de ciclo cerrado, planteando la optimización de recursos naturales en el desarrollo de proyectos habitacionales en distintas escalas y enfoques de calificación y certificación de Edificación Sustentable.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

El seminario responde a la modalidad de clases presenciales, previa distribución de material de lectura y apoyo de bibliografía general y medios visuales. La actividad práctica consiste en un trabajo basado en la aplicación de conceptos planteados y metodologías de abordaje y evaluación presentadas en clase, complementadas con discusiones y el análisis de la calidad ambiental de conjuntos habitacionales y espacios urbanos e ideas innovadoras sobre áreas vacantes y criterios emergentes a desarrollar

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se requiere cumplir con 80 % de asistencia a clases y aprobar un trabajo escrito final, según pautas indicadas, de desarrollo individual.

BIBLIOGRAFÍA

- Bozzano, Horacio (2005) *Territorio y gestión. Conocimiento, realidad y transformación: un círculo virtuoso*, Merlo, San Luis, Encuentro Internacional Humboldt.
- Caivano, J. L. (1995) *Guía para realizar, escribir y publicar trabajos de investigación*, ISBN 950-43-6426-8, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Arqum.
- CIB, (2000). *Agenda 21 sobre Construcción Sustentable*, Informe CIB, Rotterdam, Publicación 237, ISBN 90-6363-015-8,
- de Schiller, S. (1999) *Sustentabilidad y transformación del tejido urbano en la cuadrícula Latinoamericana*, en *Globalización, Forma Urbana y Gobernabilidad*, 3ra Conferencia Internacional Red Alfa-Ibis, ISBN 90-407-2273-0, Córdoba, Argentina Editores Carmona y Falú, Edición TUDelft, Universidad Tecnológica de Delft, y el Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat, Universidad Nacional de Córdoba.
- de Schiller, S. (1999). *Impacto de la forma edilicia en el confort de espacios urbanos*, Actas del Encontro Nacional y Encontro Latinoamericano de Conforto en el Ambiente Construido, Fortaleza, Brasil, ENCAC+ELAC.
- de Schiller, S. (2002). *Sustentabilidad en vivienda social: Desarrollo y aplicación de un método de evaluación*, Nucleo de Pesquisas en Arquitetura e Urbanismo, Universidad de San Pablo, Brasil, NUTAU-USP.
- de Schiller, S. (2005). *Aporte bioclimático a la sustentabilidad de espacios urbanos*, Actas del Encontro Nacional y Encontro Latinoamericano de Conforto en el Ambiente Construido, Universidad Federal de Alagoas, Maceió, Brasil, ENCAC+ELAC.
- de Schiller, S. (2005). *Calificación de espacios urbanos: Diseño y ambiente en el marco de la sustentabilidad*, en Iridia, La ciudad sustentable, el ideal a alcanzar, Año 2, Número 3, pp 6 a 21, Colima, Méjico, ISSN 1870243-0, Universidad de Colima.
- de Schiller, S. (2012). *Certificación de eficiencia energética en la Edificación Sustentable*, Programa de Áreas Vacantes, Salta, MINCyT, UNT-UNSa-UBA.
- de Schiller, S. y Evans, J. M. (2012). *Sustentabilidad y eficiencia energética en arquitectura: práctica y demostración en proyectos*, EkoTectura-2011, Bogotá, en edición.

- de Schiller, S. y Evans, J. M. (1984) *Espacio de todos, tierra de nadie*, Colección Summarios 80/81, Apropiación y desarraigo, Agosto/Septiembre, Buenos Aires, Ediciones Summa S. A.
- Diez, F. (1996). *Buenos Aires y algunas constantes en las transformaciones urbanas*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Belgrano.
- Evans, J. M. y de Schiller, S. (1996). *Diseño Bioambiental y Arquitectura Solar*, 3ra. edición, ISBN 950-29-0037-5, Buenos Aires, Ediciones Previas, EUDEBA, SEU-FADU-UBA.
- Evans, J. M. (2003). *Herencia y vigencia de la arquitectura bioclimática en America del Sur*, en Estudios de Arquitectura Bioclimática, Anuario 2003. Volumen V, DF-México, UAM.
- Evans, J. M., de Schiller, S., Casabianca, G., Fernández, A. y Murillo, F. (2001) *Ambiente y Ciudad*, Serie Difusión 15, Edición Secretaría de Investigación en Ciencia y Técnica, Buenos Aires, ISBN 950-29-0637-3, FADU-UBA y Editorial La Colmena.
- IRAM (2000). *Zonificación Bioambiental de la República Argentina*, Norma IRAM 11.603, Buenos Aires, Instituto Argentino de Racionalización de Materiales.
- Evans, J. (2005). *Técnicas de simulación en laboratorio en el proceso de diseño para la calificación de sustentabilidad en arquitectura*, Actas del Encontro Nacional y Encontro Latinoamericano de Conforto en el Ambiente Construido, Universidad Federal de Alagoas, Maceió, ENCAC+ELAC.
- Evans, J. (2010). *Sustentabilidad en Arquitectura*, ISBN 978-987-9210-23-9, Buenos Aires, Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, Ediciones CPAU.
- Karol, Jorge (2003). *Actores sociales y gestión de la ciudad*. Cátedra Planeamiento, La Plata, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata.
- Lezama, José Luis (2004). *La construcción social de los problemas ambientales en La construcción social y política del medio ambiente*, México D.F. Ed. El Colegio de México
- Lopez de Asiain, J. (1996). *Vivienda social bioclimática, un nuevo barrio en Osuna, España*, Editorial de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla.
- López de Asiain, J. (2001). *Arquitectura, Ciudad y Medioambiente, España*, Editorial de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla.
- Maodery, Oscar (2002). *La crisis de un orden social ¿por qué Argentina no se desarrolla? En: Revista Libro Desarrollo y Región ¿Hacia dónde vamos?*, Rosario, Argentina. Anuario 2002, Instituto de Desarrollo Regional.
- Olgyay, V. (1998) *Arquitectura y Clima. Manual de diseño bioclimático para arquitectos y urbanistas*, Barcelona, Editorial GG.
- Sitio de Internet: <http://www.wunderground.com>: datos de clima de estaciones meteorológicas de los principales aeropuertos del mundo.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN

Curso teórico-práctico

Carga horaria: 40 horas (20 teóricas y 20 prácticas).

Profesor responsable: Mgter Carlos Lucca

Profesores a cargo del dictado: Mgter Carlos Lucca y Mgter. Marcelo Corti

Régimen: mensual

Carácter: Obligatorio

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MÍNIMOS

Los procesos de Planificación Estratégica. Desafíos y amenazas que enfrentan las ciudades y regiones. Características principales de los procesos de planificación estratégica. Desafíos a los que se enfrentan los procesos de P.E. Beneficios. Condiciones. Etapas.

Identificación y Estructuración de Problemas. Naturaleza y características de los problemas de

política. Proceso de estructuración de problemas, tipos. Métodos de estructuración y formulación de problemas.

Formulación de Políticas, Programas y Proyectos (PPP). Conceptos de políticas, programas y proyectos. Etapas del proceso de formulación e implementación de PPP.

El proyecto urbano, componentes de la planificación. Herramientas analíticas y proyectuales.

Casos de Estudio.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Clases teórico-prácticas presenciales.

Se realizará un trabajo práctico que aborde la definición de las características de la demanda potencial de un emprendimiento inmobiliario en el Área Metropolitana de Córdoba, utilizando la técnica de "Perfilado de Cliente". Los trabajos serán presentados en la última clase, poniéndolos a discusión general y extrayendo conclusiones finales.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Para aprobar el Curso, el alumno deberá cumplir con una asistencia a clases del 80% La modalidad de evaluación consiste en aprobar el Trabajo práctico. Se considerará especialmente los aportes del alumno en las discusiones en la clase.

BIBLIOGRAFÍA

- CEDOM (2001) *Transporte y tránsito en la ciudad de Buenos Aires: análisis y estructuración del problema*. En *Plan Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Argentina, Mimeo.
- CEPAL (2002) *Mecanismos no Tradicionales de Financiamiento de Obras de Infraestructura y Equipamiento en Municipios*, XIV Seminario Regional de Política Fiscal, Santiago de Chile, CEPAL.
- Davey, K. (1998) *Financiando las Ciudades. En Las ciudades en el siglo XXI: Experiencias exitosas en gestión del desarrollo urbano en América Latina*, Washington DC, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Dirección Provincial de la Vivienda, (2000) *Perspectivas Sociales*, Córdoba, Censo de Viviendas de la Dirección Provincial de la Vivienda.
- Dunn, W. N. (1994) *Public Policy Analysis: an Introduction*, Englewood, New Jersey, Prentice Hall.
- Ferrero, Aurelio Antonio-Gargantini, Daniela Mariana-Mendizábal, Marta, (2001) *Provisión de viviendas para habitantes de villas de emergencia mediante el uso del esquema de transferencia de derechos de edificación: La experiencia de la Ciudad de Bombay-India*. Córdoba, Mimeo.
- Ferrero, A.; Gargantini, D.; Mendizábal, M. (2002) *El programa "Vivienda Social y Trabajo AVE-CEVE/ APS" como factor dinamizante de la articulación interinstitucional para el desarrollo local en el área del hábitat social*. Córdoba. Seminario Red Muni.
- Gonzales Arrieta, G. (1999) *Acceso a la vivienda y subsidios habitacionales directos: experiencias latinoamericanas*. Revista de la Cepal N° 69.
- Levy, J. (1993) *Chile y la experiencia Norteamericana en Bonos Municipales*. En *Desafíos de la Descentralización*, Santiago de Chile, Irazaval, I. (Ed.). Centro de Estudios Públicos.
- Loudon y Dellavita (1995) *Comportamiento del Consumidor - conceptos y aplicaciones*, México, Mac Grow Hill, pag. 106, <http://www.sri.com>
- Lucca, C. (1999) *Financiamiento por Incremento Impositivo: Una herramienta para el acceso de los municipios al mercado local de capitales*. Córdoba, Argentina, Revista Córdoba, Ciudad y Desarrollo. Edición Especial.
- Lucca, C. coordinador (2001) *Transferencia de Derechos de Edificación: Características Principales*. Documento de Trabajo del Plan estratégico de la ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, UNC.
- Matus, C. (2007) *Planificación Estratégica Situacional*, (mimeo). Chile, Universidad de Santiago de Chile.
- Reynolds, Williams (s/f) *Más sobre segmentación del mercado*, Fascículo 37, Biblioteca Harvard de Administración de Empresas.
- Rojas, E y Daughters, R. (Ed.). (1998) *Experiencias exitosas en gestión del desarrollo urbano en América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo. Washington.

- Schapira Leopoldo, (1985) *Análisis de la Elasticidad de la Demanda de Servicios Públicos*, Argentina, Conicet, <http://www.fortunecity.com>
- Schapira Leopoldo, (2002) *Valores y estilos de vida – Recopilación Bibliográfica*, Córdoba, Documento Interno del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNC.
- Tecco, C y Lucca, C. (1998) *Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Local* <http://www.iifap.unc.edu.ar/imagenes/revistas/11/fortalecimiento.pdf>

SEMINARIO IV: LAS POLÍTICAS HABITACIONALES: CASOS PARADIGMÁTICOS

Seminario

Carga horaria: 40 horas (20 teóricas y 20 prácticas).

Profesor responsable: Ana María Falú

Profesores invitados a cargo del dictado: Dra. Marisa Carmona y Mgter. Arq. Alfredo Rodríguez.

Régimen: mensual

Carácter: obligatoria

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MINIMOS

Revisión de las Políticas Habitacionales en distintos países. Se propone la revisión de la acción en Vivienda y Ciudad en Holanda a partir del análisis de sus distintas "Notas habitacionales", en el marco del Estado de Bienestar a las Políticas Actuales. Revisión de las propuestas de políticas y de los ejemplos de proyectos e intervenciones. Conjuntos Habitacionales y Tipologías en dinámica continua. El principio del 'función social del suelo' fue implementado a través de regulaciones públicas sobre control de suelo durante todo el siglo XX en Holanda y de allí el interés de su estudio.

La investigación y la experimentación como soporte de los decisores políticos. Nos proponemos presentar el caso de Chile: Los planes habitacionales y sus efectos en el área metropolitana de Santiago. Revisión de casos desde la ocupación de tierras a las implementaciones de los gobiernos sucesivos. Los con Techo.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Clases teórico-prácticas presenciales. La actividad práctica consiste en la exposición de un caso de implementación de política habitacional, de interés local, relevado por el alumno.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Para aprobar el Seminario, los maestrandos deberán cumplir con una asistencia a clases del 80% y aprobar la exposición sobre el caso práctico desarrollado. Se considerará la participación en el seminario y los aportes que traigan a las clases.

BIBLIOGRAFÍA

- Berghauser Pont, M. y Haupt, P (2011). *The Performance of the compact city. Compact City Extended. Agenda voor toekomstig beleid, onderzoek en ontwerp*. Design en Politics #4. 010 Rotterdam
- Bertolini, L. le Clerq, F., Kapoen, L. (2005). *Sustainable accessibility: a conceptual framework to integrate transport and land use plan-making. Two test-applications in the Netherlands and a reflection on the way forward*. AMIDS. Transport Policy 12. (201-220). Elsevier on line.
- Breheny, M (1995) *Counter-urbanization and Sustainable Urban Form*. In *Cities in Competition* (ed) Brotchie, Batty, Blakely, Hall and Newton, Longman. Australia
- Castells, M., y Hall (1994) *Technopoles of the World, The making of 21st century industrial complexes*. Routledge
- Colombo, Francisco (2000) *Nuevos Habitat Urbanos para el Zuid Vleugel. Sus Tipologías y entornos espaciales*. En Globalización, Forma Urbana y Gobernabilidad. (ed) Carmona, Mahecha, Colombo y Rosemann. Delft University Press
- Drewe, P. (2003). *The Network City. A paradigm Challenge for Urban Design and Planning*. In

Globalization Urban Form & Governance. Alfa Ibis series No7. DUP. Science.

- Graham S. and Marvin S. (2001). *Splintering Urbanism*. Routledge London
- Jacobs, Jane (1961) *The Death and Life of Great American Cities*, Random House. New York
- Jenkes, M., and Burgess, R. (2003). *The Compact City in Developing Countries*. Routledge. London
- Ketelaar, J. (1994). *Het Woonmilieu op Begrip Gebracht*. Bouwstenen 27. Eindhoven: Faculteit
- Miggione Enzo (2005) *Urban Social Change: A socio-Historical Framework of Analysis*. In *Cities of Europe. Changing contexts, Local Arrangements and the Challenge to Urban Cohesion*. (ed) Kazepov, Yuri. Blackwell. London
- Priemus, Hugo (1995) *Redefining the Welfare State: Impact upon Housing and Housing Policy in the Netherlands*. Netherlands Journal of Housing and the Built Environment. Vol 10 No.2.
- Rodriguez, Alfredo y Sugranyes Ana (2010) *Los con techo*. Ediciones Sur. Santiago, Chile.
- Rodriguez, Alfredo; Ximena Salas 2006. *Delitos: espacio, tiempo y género en el Gran Santiago*. Presentación en Segundo Simposio Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia. Realizado en Santiago de Chile, 5 y 6 de octubre de 2005. Santiago: Instituto de Sociología, P. Universidad Católica de Chile / Fundación Paz Ciudadana.
- Sassen, Saskia (2000) *Globalisation and Telecommunications: Impact on the Future Urban Centralities*. In *Globalisation, Urban Form and Governance* (ed) M.Carmona . Delft University Press.
- Sassen, Saskia (2001). *The Global City*. Second Edition. Princenton University Press.
- Sieverts, Thomas (2003), *Cities without Cities*. An interpretation of the Zwischenstadt. Routledge. London
- Stouten, Paul (2004) *Duurzaamheid van de Stadvernieuwing, Transformation 2*. Dissertation. Delft University of Technology
- Van der Cammen, Hans and de Klerk, Len (2003) *Ruimtelijkeordering Van Grachtengordel tot VINEX-wijk*. Het Spectrum, Utrecht
- van Eijk, Gwen (2010). *Unequal networks. Spatial segregation, relationships and inequality in the city*. PHD tesis
- Vermeijden, B. (2001). *Políticas de Urbanización en Holanda. Tres conceptos y su impacto local. En Globalización, Forma Urbana y Gobernabilidad*. Editado. M. Carmona y Ana Falu. Editorial Universidad Nacional de Córdoba.

LA GESTIÓN JURÍDICA EN LOS PROYECTOS HABITACIONALES

Curso teórico-práctico

Carga horaria: 30 horas (20 teóricas -10 prácticas)

Profesor Responsable: Dr. Gustavo Alejandro Bono

Profesores a cargo del dictado: Dr. Gustavo Alejandro Bono – Abogada Elsa Chanaguir.

Régimen: mensual

Carácter: obligatorio

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MINIMOS

El dominio sobre inmuebles. Derechos reales y relaciones reales: Concepto y caracteres. Enumeración. Generalidades sobre la posesión. El saneamiento de títulos: generalidades. El Inmueble: Concepto. Descripción. Planos. Medianería. El dominio sobre inmuebles: Concepto, caracteres y extensión. Contenido del derecho de dominio. Diversas restricciones.

La contratación referida a inmuebles. El contrato: Concepto, elementos y formas. Derechos del consumidor: Ley 24.240. El boleto de compraventa: Concepto, efectos, inconvenientes. La estructura jurídica del emprendimiento: Personas físicas o jurídicas. Generalidades sobre formas

societarias. El fideicomiso (Ley 24.441): Concepto. Estructura. Fines. Esquema general de los derechos y obligaciones de los partícipes.

El financiamiento. Garantías: Concepto y función. Garantías clásicas: enumeración y régimen general de la fianza e hipoteca. Variables del proyecto y del financiamiento de la comercialización de viviendas. Modernas formas de financiamiento: Enumeración y concepto. Generalidades sobre leasing y fideicomiso de garantía.

Propiedad horizontal y urbanizaciones privadas. Pre-horizontalidad (Ley 19.724): Analogía con la Ley 14.005 sobre Loteos. Régimen general de la Ley 19.724: Requisitos de afectación. Registración de boletos de compraventa.

Propiedad Horizontal (Ley 13.512): Concepto. Requisitos de afectación. El reglamento de copropiedad y administración. El consorcio, la administración., derechos y obligaciones de los consorcistas. El destino de las unidades. Prohibiciones. Derecho de "sobre-edificación" y "sub-edificación".

Urbanizaciones privadas: Generalidades. Urbanizaciones privadas: esquema general de la normativa local vigente.

Proyectos y Licitaciones públicas. La gestión del Estado.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Clases teórico-prácticas presenciales. La actividad a desarrollar por el alumno consiste en la elección de un caso práctico y la lectura del mismo desde la perspectiva jurídica, utilizando los aportes conceptuales brindados durante el dictado del curso.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se evalúa el trabajo presentado por el alumno. Para la aprobación de la materia, se requiere el 80% de asistencia a las clases y la presentación del trabajo de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

Ley 13.512. Propiedad Horizontal.

Ley 14.005. Venta de inmuebles fraccionados en lotes pagaderos a plazo.

Ley 19.724. Propiedad Horizontal. Prehorizontalidad

Ley 20.276. Propiedad Horizontal.

Ley 24.240. Defensa del Consumidor.

Ley 24.441. Financiamiento de la vivienda y la construcción.

Ley 25.248. Leasing

SEMINARIO V: LAS POLÍTICAS LOCALES. ACTORES Y ACCIONES.

Seminario

Carga horaria: 40 horas (20 teóricas y 20 prácticas).

Profesor responsable: Dra. Cecilia Marengo

Profesores a cargo del dictado: Dra. Cecilia Marengo, Prof. Aurelio Ferrero, Prof. Gustavo Rebord.

Régimen: mensual.

Carácter: obligatoria.

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MINIMOS

Actores públicos, privados y sociales. Las relaciones intervinientes. Estudios de la respuesta tipológica en las propuestas habitacionales del Estado. El impacto en el suelo urbano, densidades y prospectivas. El accionar de las ONG, propuestas sociales, colectivas y constructivas. Alternativas de gestión y metodológicas para dar respuesta a la demanda (para quienes; dónde; cómo). El municipio como actor en la política habitacional. Ejemplos de casos y proyectos. Análisis crítico de los mismos.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Presencial. Clases teóricas donde los profesores responsables desarrollan los principales

conceptos que contienen cada una de las unidades propiciando la reflexión, el análisis y la transferencia teórica en torno a los temas objeto de estudio. Las actividades prácticas consisten en visitas a la zona de emplazamiento de casos de estudio y el desarrollo de aplicación de los marcos teórico - metodológico y contenidos, al análisis de situaciones concretas en el campo de las políticas habitacionales locales.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se evaluará el trabajo presentado por el alumno. Para la aprobación del seminario, se requiere el 80% de asistencia a las clases y la presentación del trabajo de evaluación

BIBLIOGRAFÍA

-Falú Ana, Marengo Cecilia "Cordoba" in Carmona, Burgess and Van Duin (eds) SPLANNING THROUGH PROYECTS. MOVING FROM MASTER PLANNING THROUGH STRATEGIC PLANNING. 30 CITIES Technepress. Delft Holanda (2009) pp.153-170 ISBN 978-90-8594-023-4

-Hidalgo, R., Salazar, A., Lazcano, R., Roa, F., Álvarez, L., Calderón, M.. Transformaciones socioterritoriales asociadas a proyectos residenciales de condominios en comunas de la periferia del Área Metropolitana de Santiago. Revista INVI, Norteamérica, 20, Sep. 2009. Disponible en: <<http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/330/984>>.

-Marengo Cecilia, La planificación del crecimiento urbano: entre la regulación, la flexibilización normativa y las desigualdades socio-espaciales. Revista Científica GUILLERMO DE OCKHAM Vol.8 Nº2, de Julio-Diciembre de 2010 de la Universidad de San Buenaventura CALI, Colombia. pg 69-83. ISSN: 1794-192X.

-Marengo Cecilia, Elorza Ana Laura "Tendencias de segregación residencial

GESTIÓN Y GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Curso teórico-práctico

Carga horaria: 40 horas (20 teóricas-20 prácticas)

Profesor Responsable: Mgter. Ing. Aldo Scagliarini

Profesores a cargo del dictado: Mgter. Aldo Scagliarini y Arq. Graciela Llinás.

Régimen: mensual

Carácter: obligatorio

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MINIMOS

La trilogía de la relación: Calidad-Tiempo-Precio y su correlato con las Especificaciones Técnicas, El Cronograma.

El rol de las Especificaciones Técnicas, la importancia en su elaboración y cumplimiento en el proceso constructivo, el desvío en obra y sus consecuencias, el tratamiento correcto de los cambios en obra de las especificaciones técnicas.

El rol del Cronograma, la importancia en su elaboración y cumplimiento en el proceso constructivo, el desvío en obra y sus consecuencias, el tratamiento correcto de los cambios en el cronograma aprobado inicialmente.

El rol del Presupuesto, la importancia de su elaboración según la función que se le asigna, diferentes formas de presupuestar (empírico, semi-empírico, analítico), las consecuencias de un mal presupuesto en la obra, la responsabilidad profesional frente al presupuesto (presupuesto público, presupuesto privado).

Las licitaciones públicas, los concursos promovidos por la política del Estado. Nuevas propuestas y nuevos actores en la política habitacional: el Procrear.

Análisis crítico.

La visión de la obra desde la perspectiva de los diferentes roles profesionales, El Proyectista, El Director Técnico, El Administrador, El Inspector, El Auditor de Obra, El Representante Técnico del Constructor. La visión pública y privada.

Estudio de Casos.

Introducción al manejo de software específico para el Gerenciamiento y Gestión de obra.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Clases teórico-prácticas, con análisis de casos y manejo de software específico.

El trabajo práctico se elaborará sobre la base de la discusión de casos reales y con la programación y uso de los software enseñados.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Para aprobar, el alumno deberá asistir al 80% de las clases y deberá presentar y aprobar el trabajo práctico final.

BIBLIOGRAFÍA

-Burstein – Stasiowski (2009) *Project Management, Manual de gestión de proyectos para arquitectos, ingenieros e interioristas*. ISBN: 84-252-1701-6, México, G.G.

-Harris, Frank- McCaffer, Ronald (1999) *Construction Management. Manual de gestión de proyecto y dirección de obra*, ISBN: 84-252-1714-8, Colección "Proyecto y gestión", México, Ed. Gustavo Gili.

-Stasiowski, Frank A. (1999) *Value pricing. Estimación de costos y fijación de honorarios para empresas de proyectos*, México, Gustavo Gili.

-Stasiowski, Frank A. (1997), *Cómo conseguir mejores honorarios: Técnicas de negociación para arquitectos, ingenieros e interioristas*, ISBN: 84-252-1705-9, México, Gustavo Gili.

SEMINARIO VI: LO PROYECTUAL HABITACIONAL. FORMAS DE HABITAT. INCLUSIÓN SOCIAL Y DE GÉNERO

Seminario

Carga horaria: 40 horas (20 teóricas y 20 prácticas)

Profesor Responsable: Prof. Emérito Arq. Mario Forné

Profesores a cargo del dictado: Dra. Zaida Muxi, Dr. Josep María Montaner.

Régimen: bimestral

Carácter: obligatoria.

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MINIMOS

En las formas de habitar se demuestra que se ha provocado un quiebre en la historia urbana con la aparición de ciudades fortificadas o cerradas, cuyos resultados urbanos y sociales son ya visibles en la dualidad, segregación y abandono de la que son víctimas numerosas áreas urbanas.

La recualificación urbana se produce a partir de espacios para el consumo, propuestos de modo ambiguo y cada vez más predominantemente como espacios para el tiempo libre, el ocio y el entretenimiento (Muxi, Zaida en *La ciudad Global*).

Modos de vida. Modos de uso del espacio habitacional y diversidad social. Alternativas de búsquedas tipológicas y su transferencia al proyecto.

Calidad de vida del espacio habitacional en conjuntos multifamiliares y viviendas individuales.

Requerimientos (en términos de espacio) por parte de diferentes sectores sociales destinatarios de operativas de vivienda. Expectativas de modificación, ampliación y adecuación del diseño a las necesidades sociales.

Transferencia de la experiencia desarrollada en Modos de Habitar. Sistematización e indicadores para la evaluación de proyectos arquitectónicos de conjuntos habitacionales producidos por el Estado.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Presencial. Clases teóricas dictadas por los profesores responsables en las cuales desarrollan los principales conceptos que contiene el Seminario. La actividad práctica consiste en el desarrollo de un ejercicio práctico con aplicación de herramientas analíticas y metodológicas para la

formulación de proyectos.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Para la aprobación de la materia, se requiere el 80% de asistencia a las clases y la presentación del trabajo de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- Augé, Marc (1998) *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*, Barcelona, Gedisa.
- Aydet (Análisis y desarrollo económico territorial), (1999) *Localización y características de la de alto y medio-alto estándar en diez ciudades argentinas*, Buenos Aires.
- Boyer, Marie Christine, (1994) *The City of Collective Memory. Its Historical Imagery and Architectural Entertainments*, The MIT Press, Cambridge (Mass.)
- Ciucci, Giorgio (1975) *La ciudad en la ideología agraria y Frank Lloyd Wright. Orígenes y desarrollo de Broadacre*, en Ciucci, G.; Dal Co, F.; Manieri Elia, A.; Tafuri, M., *La ciudad americana*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- CNU (Congress for the New Urbanism) (1999) *New Urbanism Basics*. www.cnu.org.
- Cuff, Dana (2000) *The Provisional City. Los Angeles Stories of Architecture and Urbanism*, The MIT Press, Cambridge (Mass.)
- Davis, Mike (2003) *Ciudad de cuarzo. Excavando el futuro en Los Ángeles*, Madrid, Lengua de Trapo.
- De Long, David G., Frenk (2000) *Lloyd Wright y la ciudad viviente*, Vitra Design Museum, Rhein Weil am.
- Echeverría, Javier (2002) *Telépolis*, Barcelona, Destino.
- Fernández, Roberto (1998) *El laboratorio americano*. Arquitectura, geocultura y regionalismo, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva.
- Garreau, Joel (1991) *Edge City. Life on the Urban Frontier*, Nueva York, Doubleday.
- Hajer, Maarten; Reijndorp, Arnold (2001) *In Search of New Public Domain*, Rotterdam NAI Publisher.
- Hajer, Maarten; Reijndorp, Arnold, op. cit. Davies, Paul (1999) *Private Housing. Lake Las Vegas Resort. Just Add Waters*, en Moore, Rowan (ed.), Vertigo. *The Strange New World of the Contemporary City*, Londres, Laurence King.
- Huxtable, Ada Louise (1997) *The Unreal America. Architectures and Illusion*, Nueva York, The New Press.
- Mitchell, William J. (1995) *City of Bits. Space, Place, and the Electronic*, The MIT Press, Cambridge (Mass.)
- Panerai, Philippe; Mangin, David (2002) *Proyectar la ciudad*, Madrid, Celeste.
- Pesci, Rubén (1999) *La ciudad de la urbanidad*, Buenos Aires, Kliczkowski Publisher ASPPAN-CP 67
- Sassen, Saskia (1999) *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio, Buenos Aires*, Eudeba.
- Sennett, Richard (2001) *Vida urbana e identidad personal. Los usos del desorden*, Barcelona, Península.
- Silvestri, Graciela; Gorelik, Adrián (2002) *Ciudad y cultura urbana, 1976-1999. El fin de la expansión*, en Romero, J. L.; Romero, L. A., Buenos Aires. *Historia de cuatro siglos (tomo 2: Desde la ciudad burguesa hasta la ciudad de masas)*, Buenos Aires, Editorial Altamira.
- Wright, Frank Lloyd (1978) *La ciudad (conferencia de Princeton University, 1930)*, en *El futuro de la arquitectura*, Barcelona, Poseidón.

EVALUACIÓN DE PROYECTOS HABITACIONALES Y GESTIÓN FINANCIERA, LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

Curso teórico-práctico

Carga horaria: 40 horas (20 teóricas-20 prácticas)

Profesor Responsable: Lic. Roberto Iparraguirre

Profesores a cargo del dictado: Lic. Roberto Iparraguirre y Mgter. Mariana Enet

Régimen: mensual
Carácter: obligatorio
Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MINIMOS

Factibilidad de proyectos habitacionales. Formulación y Evaluación de Proyectos, Conceptos Básicos; Viabilidad y Rentabilidad; Ciclo y Proceso de Proyectos; Componentes; Actores; Flujos Financiero y Económico; Indicadores de Rentabilidad; Enfoques: Privado y Social. Evaluación económica financiera de proyectos inmobiliarios. Administración Financiera: Conceptos Básicos: Teoría del Capital y el Interés; Recorrido desde la Tasa de Interés Simple a la Tasa Interna de Retorno; Sistemas de Amortización de Préstamos; Financiamiento de Proyectos Habitacionales: Financiamiento Público, Estado, líneas de crédito, accesibilidad según ingresos y otros indicadores. Bancos, Inversores, Mercado de Capitales, Análisis y Recomendaciones.

Propuesta metodológica que invita a re pensar y utilizar una caja de herramientas de *diagnóstico + planificación + monitoreo + evaluación + comunicación* desde un enfoque sistémico e integral.

La evaluación planteada, no es sólo control, es parte de un sistema de análisis y propuesta colectiva de mejoramiento continuo. Es una herramienta para hacer posibles y adecuados los objetivos. Es para guiar, en forma racional y consensuada, la planificación flexible participativa. Permite crear innovaciones y estrategias para problemas complejos y sujetos a las múltiples variables del contexto. Permite prever y manejar el riesgo. En su aplicación se fortalecen las capacidades autogestionarias y la coordinación entre los distintos sectores involucrados

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Clases generales de carácter teórico-prácticas, de tipo presenciales, con apoyo de material bibliográfico entregado al alumno. Al finalizar la primera parte teórica del curso, los alumnos, inician la actividad práctica. La misma consta de dos partes: un informe preliminar sobre la demanda potencial del emprendimiento bajo análisis, y el desarrollo de un documento escrito sobre la evaluación del proyecto que será expuesto en clases.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La calificación final (en escala numérica) tendrá en cuenta los resultados de las entregas antes mencionadas, la participación de los alumnos durante las clases y el manejo de los temas durante la presentación grupal.

Para aprobar el curso, el alumno debe asistir a las clases teórico-prácticas con un mínimo del 30% y obtener una calificación de 7 (siete) o más puntos en los trabajos parciales.

BIBLIOGRAFÍA

- Briones, Guillermo. (1985) *Evaluación de Proyectos Sociales. Teoría y Metodología de Investigación Evaluativa*. Santiago de Chile, Ed. Trilla.
- Candioti, Eduardo. (1998) *Administración Financiera a Base de Recetas Caseras*. Villa Libertador San Martín. Editorial Universidad Adventista del Plata.
- Fontaine, Ernesto R. (1994) *Evaluación Social de Proyectos*. Santiago de Chile, PUC.
- Hawkins, C. J., Pearce, D. W. (1974) *Evaluación de las Inversiones*. Londres, Ed. Vincent Vives.
- Pascale, Ricardo. (1998) *Decisiones financieras*. (3º ed.) Buenos Aires. Ediciones Macchi
- Pindyck, Robert S. (1991) Irreversibility, Uncertainty and Investment . En *Journal of Economic Literature*, Vol. XXIX (pp 1110-1148), EEUU, Journal of Economic Literature, American Economic Association.
- Weiers, Ronald M. (1995) *Investigación y análisis de Mercados*. EEUU, Harvard.
- Weston, J. F. y Brigham, E. F. (2006) *Manual de Administración Financiera*. España, Editorial Emalsa S.A., Interamericana.
- Guía para la presentación de proyectos*. (1991) Santiago de Chile. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

Revistas:

- Real Estate Development Process*. (1999), EEUU, Urban Land Institute (ULI).
- Revistas ULI*. (1998-1999-2000-2001)

-Revistas Apertura. (1998-1999-2000). EEUU, Dossier Real Estate.

TALLER PROYECTUAL DE VIVIENDA Y CIUDAD. INSTRUMENTOS URBANO-HABITACIONALES. SUELO URBANO.

Taller

Carga horaria: 50 (Teóricas 30 y Prácticas 20)

Profesor Responsable: Esp. Arq. Celina Caporossi

Profesores a cargo del dictado: Prof. Martin Skolka – Arq. Sebastián I Forner - Esp. Arq. Celina Caporossi

Régimen: bimestral

Carácter: obligatoria.

Modalidad: Presencial

Instituto Lincoln estudios sobre el suelo urbano, instrumentos de compensación: plusvalor suelo urbano. Puerto Norte Rosario:

La experiencia y desarrollos del Lincoln Institute, teoría, conceptos y desarrollos. El plusvalor como instrumento de redistribución.

La experiencia Catalana, La ley de Barrios. Indicadores y metodologías. Ejemplos desarrollados de proyectos arquitectónicos ejecutados y evaluados.

Reflexión teórica conceptual acerca de los mismos.

El Taller Proyectual de Vivienda Colectiva versara sobre: ¿COMO HABITAMOS HOY? Una reflexión proyectual sobre la vivienda urbana contemporánea. Desde la perspectiva de este Seminario se pretende una reflexión en proyecto que aporte una mirada crítica y propositiva a la forma de hacer vivienda desde la disciplina en nuestros contextos.

Los ejes de trabajo tomaran desde el análisis de los antecedentes de la modernidad y contemporaneidad en la arquitectura de la vivienda, al Programa de la Vivienda y los Modos de Habitar. A cargo de la Arq. Celeste Guerrero.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Incluye dos actividades, una de carácter teórico, cuyos contenidos se transfieren a través de la revisión, exploración bibliográfica y debates; otra de carácter práctico, que incluye la formulación de proyectos de vivienda colectiva.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Considera dos instancias, la participación en el taller y el desarrollo del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

-Koolhaas, Rem, (1997) *La citta generica*, en Domus, 791, marzo de 1997.

-Sandroni, Paulo (2001) *Plusvalías urbanas en Brasil: creación, recuperación y apropiación en la ciudad de Sao Paulo*, in: M. Smolka & F. Furtado (editores) *Recuperación de plusvalías en América Latina*, Eurelibros – Lincoln Institute of Land Policy, LOM Ediciones, pp37-70.

-Scully, Vincent (1994) *The Architecture of Community*, en *The New Urbanism*, McGraw-Hill, Nueva York, 1994.

-Smolka, Martin O. and Laura Mullahy 'Políticas de suelo urbano Perspectivas internacionales para América Latina', April 2015. 474 pages; Inventory ID 321-1; Paperback; ISBN 978-1-55844-321-1

-Steutevill, Robert, *The New Urbanism: an Alternative to Modern, Automobile-Oriented Planning and Development*, en *The Urban News* (www.newurbannews.com).

Lincoln Institute, algunas publicaciones de interés para el Seminario:

-*Incentivos para el cobro de Contribución Especial de Mejoras y el financiamiento de la infraestructura pública en Ecuador*.

Diego Aulestia and Vanessa Rodriguez

-*Contribución de valorización o mejoras en Colombia. Análisis de la experiencia colombiana*.

Oscar Borrero Ochoa

-*Recuperación de plusvalías a través de la contribución por mejoras en Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires – Argentina.*

Juan Ignacio Duarte and Luis Baer

-*Transferência do Direito de Construir: A Experiência de Porto Alegre, Brasil.*

Néia Uzon

-*A Outorga Onerosa do Direito de Construir (OODC): A Experiência de São Paulo na Gestão Pública de Aproveitamentos Urbanísticos.*

Camila Maleronka and Fernanda Furtado

-Amborski, David y Keare, Douglas (1998) *Desarrolló en gran escala : propuesta de un telepuerto en Córdoba*, in : Land Lines Newsletter: September, Volume 10, Number 5, Lincoln Institute of Land Policy

-Caporossi, Celina (2014) *En búsqueda del Barrio*, Córdoba, UNC.

-Caporossi, Celina, *Enredados*, Revista de Arquitectura, Arte y Diseño. Proyecto Editorial Independiente. UNC <http://enredadosenlaweb.com/2014/07/enredados-casas/>

-Caporossi, Celina, Marcelo Corti. *Las tres cañadas*. <http://enredadosenlaweb.com/2012/08/las-res-canadas-por-celina-caporossi-y-marcelo-corti/>

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Curso teórico-práctico

Carga horaria 40 horas (20 teóricas-20 prácticas)

Profesor responsable a cargo del dictado: Abogada Elsa Chanaguir

Régimen: bimestral

Carácter: obligatorio

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MÍNIMOS

Particularidades de la investigación empírica social. El planteo del problema de investigación. El papel de las teorías sociales en la configuración del marco teórico. Los modelos en la investigación. Tipos de hipótesis en las investigaciones sociales. Las variables y los niveles de abstracción.

Tipos de investigación social. Investigación cuantitativa. Investigación cualitativa. Exploración, descripción, correlación y explicación. Investigación experimental y no experimental.

Perspectivas epistemológicas en las ciencias sociales: positivismo y hermenéutica; holismo e individualismo; sistemas y actores. La comprensión de la acción social individual y colectiva. Racionalidad y cultura en el comportamiento social.

La programación social y la formulación de proyectos. El diagnóstico y la evaluación de los programas de intervención social. Evaluación por triangulación de métodos. Análisis y discusión de algunos proyectos de investigación.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Tres encuentros presenciales intensivos. Se presentarán trabajos por escrito, en forma individual o por grupos compuestos hasta tres (3) integrantes, donde se transfieran los contenidos abordados por el programa.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Los estudiantes deben aprobar las actividades prácticas mencionadas en las fechas que se acordarán oportunamente.

Para aprobar el curso, además, el alumno deberá cumplir el 80% de asistencia a clases.

BIBLIOGRAFÍA

-CAMPBELL, Donald y Julian Stanley. (1993) *Diseños experimentales y cuasi-experimentales en la investigación social*, Buenos Aires, Editorial Amorrortu.

- DE GORTARI, Elí (1979) *El método de las ciencias. Nociones elementales*, México, Editorial Grijalbo.
- DELGADO Juan M. y Juan Gutiérrez. (1995) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, Editorial Síntesis.
- DEMO, Pedro. (1985) *Investigación Participante. Mito y realidad*, Buenos Aires, Editorial Kapeluz
- ECCO, Umberto. (1992) *Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Buenos Aires, Editorial Gedisa.
- HOLLIS, Martín (1998) *Filosofía de las ciencias sociales*, Barcelona, Editorial Ariel.
- NIRENBERG, Olga - JOSETTE Brawerman, Violeta Ruiz (2003). *Programación y evaluación de proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- SOUZA MINAYO María Cecilia de; GONCALVES DE ASSIS, Simone; RAMOS DE SOUZAN, Edinilsa (org.) (2005). *Evaluación por triangulación de métodos. Abordaje de programas sociales*, Buenos Aires, Editorial Lugar.
- VIEYTES, Ruth. (2004) *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas*, Buenos Aires, Editorial De las Ciencias.
- WAINERMN, Catalina y Ruth Sautu. (1998) *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires, Ed. Universidad Belgrano.

SEMINARIO VII: GESTIÓN PERSONAL Y ORGANIZACIONAL.

Seminario

Carga horaria: 20 horas teóricas

Profesor responsable a cargo del dictado: Lic. Gustavo Montenegro

Régimen: mensual

Carácter: obligatorio

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MÍNIMOS

Influencia del perfil personal en la trayectoria profesional y el éxito de proyectos sociales y empresarios. Habilidades intrapersonales. Autoconciencia y Dominio personal. El manejo de brechas entre deseo y realidad. Gestión anímica. Aprender a aprender: Experiencia, razón, acción, emoción, valores. Habilidades y procesos interpersonales: Situaciones claves de comunicación y definición: Estilos de conversación, conversación exploratoria y simulatoria. Escucha y gestión de decisiones. Estilos decisionales con el cliente y con el equipo de trabajo. La relación con el cliente en el proceso de diseño.

La comunicación y el desarrollo como equipo de trabajo.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

El Seminario se desarrollará a través de experiencias, exposiciones dialogadas, ejercicios, experimentación activa y reflexión sobre la práctica de los participantes.

MODALIDAD DE EVALUACION

La modalidad de evaluación consiste en la aprobación de un trabajo de articulación conceptual con experiencia práctica.

Para aprobar el Seminario, debe cumplirse con el 100% de asistencia y la aprobación del trabajo de articulación.

BIBLIOGRAFÍA

- Hersey y Blanchard (1998) *Administración del comportamiento organizacional*. Cap. 8. México. Prentice Hall.
- Kofman, Fredy. (2001) *Metamanagement*. Tomo 1. Cap. 3 y 6. Buenos Aires. Granica.
- Kofman, Fredy. (2001) *Metamanagement*. Tomo 2. Cap. 9, 10 y 15. Buenos Aires. Granica.
- Kofman, Fredy. (2001) *Metamanagement*. Tomo 3. Cap. 21 y 22. Buenos Aires. Granica.

-Montenegro, Gustavo. (2001) *Liderazgo, conversación e inteligencia de equipo*, Córdoba, Argentina.

-Senge, Peter. (1992) *La Quinta Disciplina*. Cap. 9 y 10. Barcelona. Granica.

TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS

Taller

Carga horaria 40 horas prácticas

Profesor responsable: Dra. Ana María Falú

Profesores a cargo del dictado: Arq. Graciela Llinás, Dra. Cecilia Marengo, Dra. Virginia Monayar.

Régimen: anual

Carácter: obligatorio

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MÍNIMOS

Refieren a la base epistemológica y conocimiento de los instrumentos necesarios para el abordaje de una Tesis de Magister. Conocimiento. Ciencia y Método. Bases epistemológicas. Descripción. Explicación. Predicción. Tipos de explicación (nomológica-deductiva, hipotética-deductiva, y otras).

Conocimiento científico. Ciencia: teoría y método. Método y Metodología.

Investigación científica. Características y tipo. Investigación interdisciplinaria

Proceso de trabajo científico. Conocimiento de la teoría. Concepto y necesidad.

Problemas. Selección y formulación. Delimitación (temática, geográfica y temporal).

Planteo de Hipótesis. Condiciones y características. Tipo de hipótesis.

Variables. Clase de variables (cualitativas-cuantitativas; continuas-discretas)

Relación entre variable. Dimensiones. Indicadores. Medición de variables (construcción de escalas e índices).

Diseño de Investigación. Esquemas de investigación. Diseños usuales: bibliográficos y de campo (experimental, postfacto y otros)

Técnicas de investigación. Búsqueda de datos. Tipo y fuentes. Registro

Muestreo. Universo y muestra. Tipos de muestra. Tamaño de la muestra

Estudio de Técnicas. Observación. Estructurada y no estructurada. Registros de observación. Cuestionario y entrevista.

Estudios experimentales. Tipos de investigación. Formulación de proyecto.

MODALIDAD DE DICTADO Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Los contenidos del programa se aplican a los proyectos de tesis de los maestrandos, tanto en forma grupal, como individual.

En taller se discuten, a través de las áreas temáticas elegidas, la formulación de los problemas e hipótesis, así como los instrumentos de verificación.

Se pone especial énfasis en la conceptualización de las variables usadas y de sus indicadores, procurando que los maestrandos sean coherentes en la relación entre el marco teórico y los instrumentos y técnicas de la investigación.

En el seguimiento individual se pone el acento, además, en el uso correcto de las técnicas de elaboración de informes y en su redacción.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Permanente e individual sobre los avances en la formulación del proyecto de tesis.

BIBLIOGRAFÍA

-Allub, Leopoldo, (1992) *Elementos de Metodología de la Investigación Social*, San Juan, dpto. de Ediciones de la Fac. de Ciencias Sociales de la UNSJ.

-Allub, Leopoldo (1994) *Cómo formular un proyecto de Investigación Social*, San Juan, Dpto de Ediciones de la Fac. de Ciencias Sociales del UNSJ.

-Bourdieu Pierre (1972) *Esquisse d'une theorie de la pratique*, Geneve, Ed. Proz.

- Bunge Mario (1974) *La ciencia, su método y su filosofía*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Eco Humberto (1977) *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Ed. Gedisa,
- Glock Charles Y. (1973) *Diseño y análisis de encuestas en Sociología*, Buenos Aires, Nueva Visión, Fichas 20,
- Goode Williams J. y Hatt Paul K. (1977) *Métodos de Investigación Social*, México, Ed. Trillas.
- Hempel Carl G. (1975) *Confirmación, Inducción y Creencia Racional*, Buenos Aires, Paidós.
- Khun Thomas S. (1990) *La estructura de las revoluciones científicas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (Breviarios)
- Klimovsky Gregorio (1994) *Las desventuras del Conocimiento Científico. Una Introducción a la Epistemología*, Buenos Aires, AZ Editora.
- Mari Enrique E. (1990) *Elementos de epistemología comparada*, Buenos Aires, Ed. Punto Sur.
- Maintz R. y Holm H. (1990) *Introducción a los métodos de la sociología empírica*, Madrid, Alianza Editorial.
- Pardinas Felipe (1989) *Metodologías y Técnicas en Investigación Social*, México, Siglo XXI
- Sabino Carlos, (1989) *El Proceso de Investigación*, Buenos Aires, Ed. Humanitas,
- Schuster Félix (1979) *Explicación y Predicción*, Buenos Aires, FLACSO.
- Zanetti Juan E. (1961) *Las Ciencias de la Educación en la Universidad del Litoral*, Santa Fe. Ed. De Universidad del Litoral.

SEGUIMIENTO Y APOYO A TESIS DE MAESTRÍA

Tutoría

Carga horaria: 160 horas.

Coordinadora: Dra. Arq. Ana María Falú

Profesores a cargo de las tutorías: Abogada Elsa Chanaguir, Arq. Graciela Llinás y profesores invitados.

Régimen: anual

Carácter: obligatorio

Modalidad: Presencial

CONTENIDOS MÍNIMOS

Relacionados, en cada caso particular, al tema de tesis.

MODALIDAD

Espacio de consulta y asesoramiento personalizado en función al grado de avance, durante las etapas de desarrollo de la tesis.

BIBLIOGRAFÍA

Relacionada en cada caso particular, al tema de tesis.

DURACIÓN TOTAL DE LAS ACTIVIDADES

Duración total de la carrera en meses reales de dictado: 18 meses

Plazo máximo fijado para la realización del trabajo final, obra, proyecto o tesis en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares: 12 meses

Total de horas reloj teóricas: 310

Total de horas reloj prácticas: 270

Total de horas de tutorías: 160

Total de horas reloj obligatorias: 740

METODOLOGÍA DE ORIENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS ALUMNOS

Los docentes son los responsables del seguimiento y supervisión de los alumnos durante el cursado de las diferentes asignaturas de la carrera. Implementarán clases de consulta para la

realización del trabajo propuesto en cada caso.

La carrera implementa una encuesta electrónica para monitorear el seguimiento de alumnos de las diferentes asignaturas.

Por otra parte la carrera, realiza el seguimiento de los alumnos a través de:

-Sistema GUARANI, en el cual se carga la actuación académica.

El secretario técnico de la carrera lleva la comunicación con los alumnos, entregas de prácticos, devolución de notas / correcciones y seguimiento interno.

Describir los mecanismos de supervisión de elaboración de la tesis

El Taller de Formulación de Proyectos de Tesis se realiza en el 3º cuatrimestre

Finalizado el Taller de Formulación de Proyectos de Tesis, el alumno propondrá un tema de tesis y elevará la propuesta de director (y codirector si correspondiere) y plan de trabajo al Director de la Maestría y al Comité Académico. La propuesta de Director debe ser acompañada de un curriculum vitae y su aceptación formal por escrito sobre la dirección de la tesis. Una vez completado y aprobado el cursado de las asignaturas del Plan de Estudio, se establecen 12 meses como plazo máximo de presentación de la Tesis de Maestría.

El estudiante contará con 160 hs. de tutorías para seguimiento y apoyo en la realización de su Tesis de Maestría. Durante el desarrollo de las tutorías, se brindará orientación y seguimiento al trabajo en desarrollo.

TESIS DE MAESTRÍA

La evaluación final de la Maestría consistirá en una Tesis, de carácter individual, que incluye la defensa oral y pública.

Todo lo referente a la Tesis y su defensa se halla enunciado en los artículos correspondientes a los títulos VIII, IX y X del reglamento de carrera, los que se transcriben a continuación:

Artículo 20º – La evaluación final de la Maestría consistirá en una Tesis, de carácter individual, que incluye la defensa oral y pública.

Tratándose de una Maestría Profesional, la Tesis podrá consistir en un proyecto, un estudio de casos o trabajos similares que den cuenta de una aplicación innovadora o producción personal que, sostenida en marcos teóricos, evidencie resolución de problemáticas complejas, propuestas de mejora, desarrollo analítico de casos reales, acompañadas de un informe escrito que sistematiza el avance realizado a lo largo del trabajo.

La presentación final deberá reunir las condiciones de un trabajo académico, escrito en lengua española.

Artículo 21º - Finalizado el Taller de Formulación de Proyectos de Tesis, el alumno propondrá un tema de tesis y elevará la propuesta de director (y codirector si correspondiere) y plan de trabajo al Director de la Maestría y al Comité Académico. La propuesta de Director debe ser acompañada de un curriculum vitae y su aceptación formal por escrito sobre la dirección de la tesis. Una vez completado y aprobado el cursado de las asignaturas del Plan de Estudio, se establecen 12 meses como plazo máximo de presentación de la Tesis de Maestría. Se podrá solicitar prórroga por un año más, debidamente fundamentada, a través de un informe de avance avalado por el Director, justificando la vigencia del tema propuesto y la necesidad de un plazo ampliatorio. Finalizado el período de la prórroga y sin haberse producido la presentación de la Tesis, el estudiante deberá replantear su proyecto y Director y presentarlo en un plazo máximo de 2 (dos) meses, caso contrario perderá su condición de alumno regular en la carrera.

Artículo 22º - El estudiante contará con 160 hs. de tutorías para seguimiento y apoyo en la realización de su Tesis de Maestría.

Artículo 23º - La Tesis deberá presentarse al Comité Académico con nota aval del Director

solicitando la constitución de un tribunal evaluador. La presentación constará de 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor, en soporte papel A4, en idioma español, con todas sus hojas numeradas en forma consecutiva (Anillado/encuadernado). Incluirá al final la bibliografía citada en el cuerpo del texto, debidamente referenciada. Se adjuntará además un soporte CD con el trabajo presentado en extensión PDF.

Artículo 24° – El Comité Académico, conjuntamente con el Director de la Carrera, propondrán la conformación del Tribunal de Evaluación de la Tesis. El Tribunal estará compuesto por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes, quienes deberán reunir los mismos requisitos que el cuerpo docente de la carrera. Al menos uno de los miembros titulares y uno de los suplentes deberá ser externo a la UNC. Se notificará al estudiante, quien, en un plazo de 5 días hábiles, podrá recusar al/los miembros del jurado, en los términos que establece la Ley de Procedimientos Administrativos. Vencidos los términos establecidos para la recusación, la nómina será elevada al Director de la Escuela de Graduados para su convalidación y solicitud de designación. El Director de la Tesis no podrá integrar el Tribunal de Evaluación.

Artículo 25° - Los miembros del Tribunal de Evaluación dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de recibir la notificación de su designación, para comunicar por escrito su aceptación o rechazo.

Artículo 26° - El Director de la Carrera entregará un ejemplar de la Tesis a cada miembro del Tribunal, quienes firmarán el recibo correspondiente.

Los miembros del Tribunal disponen de treinta (30) días corridos a contar desde la recepción de la tesis para evaluarlo y presentar, en forma individual, un dictamen debidamente fundamentado. La Tesis podrá resultar, por mayoría simple de votos del Tribunal, como:

a) *Aceptada para su defensa*, en cuyo caso se procederá según lo estipulado en los siguientes artículos.

b) *Aceptada con observaciones*. En cuyo caso el alumno deberá modificar o complementar su trabajo, para lo cual el Tribunal fijará un plazo no mayor de 6 (seis) meses a contar desde la notificación del resultado. Cumplido este plazo sin haberse realizado las modificaciones sugeridas, y no habiendo solicitado prórroga (la que no podrá exceder los seis meses) el trabajo se considerará rechazado.

c) *Rechazada*. Si esto ocurre, el alumno deberá presentar un nuevo proyecto en un plazo máximo de 6 (seis) meses; caso contrario perderá su condición de alumno regular.

Artículo 27° – Si el Tribunal acepta el trabajo para su defensa, el Director de la Carrera fijará una fecha no mayor a 30 días corridos, para que el alumno realice la defensa del mismo en sesión pública.

Artículo 28° – La defensa se realizará ante la presencia de los tres miembros del Tribunal de Evaluación y durará entre 30 y 45 minutos. Concluida la exposición, los miembros del Tribunal podrán realizar preguntas aclaratorias, luego de lo cual elaborarán el acta donde constará la decisión final sobre la calificación de la Tesis, que se reflejará en la siguiente escala: De 0 (cero) a 6 (seis) equivale a desaprobado y de 7 (siete) a 10 (diez) aprobado. La decisión del tribunal evaluador será irrecurrible.

Nómina y cantidad de docentes de la carrera

Docentes Estables	Docenes Invitados
Dra. Ana María Falú	Dra. Marisa Carmona
Dra. Cecilia Marengo	Arq. Alfredo Rodríguez
Dr. Gustavo Bono	Dra. Zaida Muxi
Arq. Graciela Llinás	Dr. Joseph Montaner
Dr. Javier Cristiano	Arq. Sebastián Forner
Mgter. Carolina Peralta	Prof. Arq. Aurelio Ferrero

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
ESCUELA DE GRADUADOS
MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL



Lic. Roberto Iparraguirre	Prof. Martin Skolka
Mgter. Leopoldo Schapira	Arq. Eduardo Reese
Dra. Beatriz Giobellina	Dra. Beatriz Cuenya
Esp. Arq. Celina Caporossi	Mgter. Raúl Fernández Wagner
Mgter. Carlos Lucca	Dr. Gonzalo Rodríguez Merkel
Abogada Elsa Chanaguir	Mgter. Cecilia Díaz
Mgter. Aldo Scagliarini	Dra. Silvia De Schiller
Lic. Gustavo Montenegro	Mgter. Marcelo Corti
	Mgter. Mariana Enet
	Dra. Virginia Monayar
	Arq. Gustavo Rebord
TOTAL GENERAL	DOCENTES

Cantidad de docentes de la carrera según grado académico

Grado Máximo	Estables	Invitados	Total
Título de grado	4	6	10
Especialista	1	0	1
Magister	4	4	8
Doctor/a	5	7	12
Total			

Describir los requisitos que deben cumplir los directores de tesis y los mecanismos para su selección y designación

Todos los Directores de Tesis deberán poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y deberán ser, o haber sido, Profesores o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo. En caso de no contar con título de posgrado podrán considerarse los méritos equivalentes demostrados por la trayectoria como profesional, docente e investigador con publicaciones específicas en el campo y/o gestión relevante en la materia.

El alumno propondrá un Director para su Tesis y un codirector si correspondiere. El Director de la carrera, junto al Comité Académico aceptarán o no al Director propuesto.

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO CURRICULAR

Metodología de seguimiento de la actividad de docentes y tutores

Para el seguimiento de la actividad de docentes y tutores se realizan encuestas a los maestrandos, cuya respuesta es anónima. Las mismas recaban opinión en relación con la calidad de los contenidos impartidos, y el desempeño docente, el material didáctico provisto durante el desarrollo de la asignatura y los criterios de evaluación de las actividades prácticas.

Con el fin de elevar la tasa de graduación y optimizar el desempeño académico de los Directores de tesis, la Dirección de la carrera ha implementado 160 hs. de tutorías personalizadas, seguimiento y apoyo a los tesistas. Con estos mecanismos, en el último año se incrementó un 15% la tasa de graduación.

Mecanismos de seguimiento de graduados

-La UNC implementa desde julio 2015 una encuesta para graduados (Kolla), que se completa junto al trámite de solicitud de diploma.

-La Escuela de Graduados FAUD informa las actividades de actualización profesional, mediante un boletín electrónico quincenal, a todos los graduados de la Unidad Académica.

- La carrera invita periódicamente a sus egresados para exponer ante los estudiantes sus experiencias en la transferencia de contenidos a la práctica profesional.
- Se posibilita la continua consulta referida de los graduados sobre temas emergentes de su práctica profesional (por ejemplo, factibilidad de proyectos habitacionales, financieros, económicos, sociales y privados).
- Se da continuidad a la participación de egresados de la carrera en grupos de investigación en el Instituto de la Vivienda y el Hábitat.
- Se mantiene un vínculo permanente con la docencia de grado.

Previsiones para el dictado intensivo

La modalidad de dictado es intensiva, dado que muchos de los alumnos son profesionales que ejercen su actividad independiente y en algunos casos provienen de otras localidades de Córdoba u otras provincias.

Se prioriza un modo ameno y participativo en el dictado de las clases, para mantener activos y predispuestos a los alumnos.

Se coordinan diferentes metodologías de exposición, intercalando el dictado de clases teóricas con propuestas de trabajo grupal, discusiones sobre casos de estudio, debates y puestas en común.

Cada dos horas de clase, se intercalan descansos de 15 minutos.

Becas otorgadas por la carrera

La carrera otorga media beca a un maestrando, egresado de la FAUD-UNC en cada cohorte, de acuerdo a las condiciones que para cada convocatoria establezca en Comité Académico y apruebe la Dirección de la Escuela de Graduados. El beneficiario deberá compensar su beca realizando las tareas de administración y bedelía que le indiquen las autoridades de la carrera.-

La Escuela de Graduados de la FAUD, otorga a cada carrera de posgrado, tres medias becas que consisten en la reducción del 50% del arancel; para favorecer la formación de posgrado del cuerpo docente de la misma.

**MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL
REGLAMENTO DE CARRERA**

TÍTULO I – DE LA CARRERA

Artículo 1º – La Universidad Nacional de Córdoba otorgará, a propuesta de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, el título de postgrado de **Magíster en Gestión y Desarrollo Habitacional**, de acuerdo con la Currícula aprobada de la carrera y mediante los procedimientos dispuestos en el Reglamento General de la Escuela de Graduados y en el presente Reglamento de Carrera. El título otorgado tiene carácter académico, no habilita a actividad profesional alguna y su obtención involucra el estudio y adiestramiento en el área de gestión habitacional.

Artículo 2º – Para la obtención del título se requerirá la realización de las actividades académicas que se enuncian a continuación:

- a) Aprobar la totalidad de las materias que estructuran el programa.
- b) Acreditar, durante el cursado de la carrera, la lecto-comprensión de un idioma extranjero (inglés, francés, portugués, italiano o alemán) que permita leer y comprender textos científicos y técnicos, mediante examen o presentación de la correspondiente certificación.
- c) Aprobar la Tesis de Maestría.

Artículo 3º – La duración de la carrera es de dos años y seis meses, incluida la presentación de la Tesis de Maestría.

TÍTULO II - DE LA CONDUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA CARRERA.

Artículo 4º - La conducción y gestión de la carrera será ejercida por un Director, un Codirector y un Comité Académico conformado por tres profesores, asistidos por un Secretario Técnico. El Director podrá conformar, si fuera necesario, comisiones para que colaboren en forma permanente o transitoria ante cuestiones específicas tales como presupuesto y evaluación, entre otras.

TÍTULO III – DE LA DIRECCIÓN

Artículo 5º – El Director y Codirector de la carrera deberán poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y deberán ser, o haber sido, Profesores Regulares o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo. En caso de no contar con título de posgrado, deberán poseer una amplia y destacada trayectoria como profesional, docente e investigador con publicaciones específicas en el campo y gestión relevante en la materia.

El Director y Codirector serán designados, a propuesta de la Escuela de Graduados, por el HCD de la FAUD. Durarán en sus funciones un periodo de cuatro años y podrán ser redesignados por única vez consecutiva, por el mismo término. En caso de ser elegidos nuevamente, se deberá respetar el intervalo mínimo de un mandato, para su nueva designación como Director o Codirector.

Artículo 6º – Las funciones del Director serán:

- a) Presidir el Comité Académico y convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias.

**MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL
REGLAMENTO DE CARRERA**

- b) Ejercer la representación de la carrera ante las autoridades de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, ante los organismos oficiales y privados y asesorar en todas las cuestiones atinentes a la carrera que le sean requeridas.
- c) Gestionar los procesos relacionados a la acreditación de la carrera.
- d) Velar por el cumplimiento del presente Reglamento y otras disposiciones relacionadas con el funcionamiento de la Carrera.
- e) Planificar y organizar el desarrollo de las actividades académicas de la carrera
- f) Elevar al HCD, conjuntamente con el Comité Académico, a través de la Dirección de la Escuela de Graduados, las propuestas de modificación o creación de nuevas orientaciones de la currícula, con la correspondiente fundamentación.
- g) Proponer al HCD, conjuntamente con el Comité Académico, a través de la Dirección de la Escuela de Graduados, el nombramiento de los docentes de las asignaturas.
- h) Supervisar el desempeño de los docentes a través de encuestas a alumnos y/o requerimiento de informes.
- i) Expedirse sobre la admisión de postulantes a la carrera.
- j) Promover Programas y gestionar convenios que amplíen los ámbitos en los que se puedan realizar las Tesis y vinculaciones para propiciar la transferencia de lo producido en la carrera.
- k) Elevar al Director de la Escuela los nombres de los directores de tesis y de los integrantes de los tribunales evaluadores de las Tesis para su designación por parte del Decano.
- l) Participar del seguimiento de los trabajos de Tesis de Maestría.
- m) Elaborar el presupuesto anual estimativo, el orden de prioridades para afectación y elevar las rendiciones anuales de cuentas de la carrera.
- n) Realizar la autoevaluación de la carrera en conjunto con el Comité Académico, en sus diferentes aspectos y proponer los ajustes necesarios.
- o) Integrar el Comité Asesor de la Escuela de Graduados y colaborar con su Director en lo que sea requerido.

Artículo 7º - El Codirector colaborará con el Director en todas las instancias de gestión y lo reemplazará en su ausencia. Cuando el Director se encuentre presente, participará en las reuniones del Comité Académico con voz pero sin voto.

TÍTULO IV – DEL COMITÉ ACADÉMICO.

Artículo 8º – El Comité Académico estará integrado por tres profesores estables de la Carrera y será presidido por el Director (o por el Codirector en ausencia de éste). Las normas sobre asistencia y funcionamiento se ajustarán a lo establecido en el artículo 10 inciso e) del Reglamento de la Escuela de Graduados para los miembros de su Comité Asesor. En caso de ausencia del Director y Codirector, el Comité Académico será presidido por el Profesor de mayor antigüedad en tal función. En caso de empate durante las votaciones, el voto de quien preside la reunión equivale a dos votos.

Artículo 9º - Los miembros del Comité Académico deberán poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y deberán ser, o haber sido, Profesores Regulares o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u

**MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL
REGLAMENTO DE CARRERA**

otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo. En caso de no contar con título de posgrado, deberán poseer una amplia y destacada trayectoria como profesional, docente e investigador con publicaciones específicas en el campo y gestión relevante en la materia.

El Director de la Carrera elevará la nómina al Director de la Escuela de Graduados para que éste proponga su designación al HCD. Los miembros del Comité Académico durarán un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos en los mismos términos que el Director y Codirector. La designación será con carácter de carga anexa a la función que desempeñan en la UNC.

Artículo 10º – Las funciones del Comité Académico serán:

- a) Evaluar los antecedentes de los postulantes, en conjunto con el Director de la carrera para su admisión.
- b) Expedirse sobre las validaciones de cursos tomados por los alumnos en otros programas de posgrado y por sus antecedentes de relevancia en investigación, relacionados a la disciplina.
- c) Elaborar las propuestas de modificación o creación de nuevas orientaciones de la currícula, con la correspondiente fundamentación, para su elevación al HCD.
- d) Elaborar la propuesta de nombramiento de los docentes de las asignaturas.
- e) Elevar al Director de la Escuela la nómina de los estudiantes que poseen merecimientos para ser acreedores a las becas que otorgue la Facultad o la Universidad.
- f) Colaborar en las actividades de gestión y/o autoevaluación de la carrera.
- g) Realizar el seguimiento del plan de gestión de la Maestría y elaboración de planes de mejoras.
- h) Evaluar y dictaminar, junto al Director de la carrera, sobre el proyecto de Tesis y el Director propuesto por el estudiante.
- i) Participar en el seguimiento de los trabajos de tesis de maestría.
- j) Evaluar la marcha general de las prácticas.
- k) Proponer la composición de los tribunales de evaluación de las Tesis de Maestría, para su designación.

TÍTULO V – DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA CARRERA

Artículo 11º - Si fuera necesario el Director propondrá un secretario técnico, para asistirlo en las actividades académicas y administrativas, y sus funciones serán

- a) Actuar como secretario de actas en las reuniones del Comité Académico.
- b) Ejercer el contralor y derivación a quien corresponda de la documentación inherente a la Carrera.
- c) Mantener actualizados los archivos de la Carrera.
- d) Cooperar en la elaboración del calendario de clases y coordinar el uso de los ámbitos y equipos.
- e) Realizar el enlace administrativo y técnico externo a la FAUD inherente al alojamiento, viáticos y pasajes de profesores invitados que correspondan a la actividad específica de la Carrera.

**MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL
REGLAMENTO DE CARRERA**

TÍTULO VI – DE LOS ALUMNOS

Artículo 12º- Podrán postularse para la carrera de Maestría:

- a) Los egresados de universidades nacionales, provinciales, públicas o privadas reconocidas por autoridad competente, que posean título de grado universitario de Arquitecto, Ingeniero Civil, Licenciado en Trabajo Social, Geógrafo, Sociólogo, Demógrafo, Licenciado en Economía, entre otras disciplinas afines a las temáticas que intervienen en la producción del hábitat, en carreras de al menos cuatro años de duración.
- b) Los egresados de universidades extranjeras con título de nivel equivalente a los de grado mencionados en el inciso a), otorgados por la Universidad Nacional de Córdoba, previa aceptación del Honorable Consejo Directivo de la Facultad o por la vigencia de tratados o convenios internacionales. Su admisión no significará reválida del título de grado ni los habilitará para ejercer la profesión en el ámbito de la República Argentina.
- c) Los egresados de Institutos Superiores no universitarios que posean títulos en carreras afines a los ejes temáticos de la que se dicta. Los postulantes deberán acreditar antecedentes suficientes y específicos en el área de la Maestría, encuadrándose en lo establecido por el art.39 bis de la Ley 25.754 y la Resolución HCS 279/04.

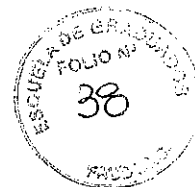
La Dirección de la Carrera y su Comité Académico podrán exigir a los postulantes, para considerar su admisión, una entrevista.

Artículo 13º – Cada postulante deberá preinscribirse mediante la presentación de una solicitud escrita dirigida al Director de la Carrera, en el período que establezca la Unidad Académica en la Escuela de Graduados. La presentación implica el reconocimiento y aceptación del Reglamento de la carrera por parte del postulante. Para la inscripción deberá completar un legajo, adjuntando las siguientes constancias:

- a) Fotocopia del Título Universitario, debidamente legalizada.
- b) Certificado analítico de las materias de grado, con el promedio general incluidos aplazos, debidamente legalizado.
- c) Curriculum vitae.
- d) Fotocopia de DNI o pasaporte, en caso de ser extranjero.
- e) Fotografía actualizada 4cm.X 4cm.
- f) Ficha de alumno provista por Área Operativa de la Escuela de Graduados.
- g) En el caso de alumnos extranjeros no hispano parlantes, comprobante de aprobación de examen CELU, nivel intermedio (Res. HCS 1490/10).
- h) Para quienes aún no hayan recibido su Diploma de Grado, comprobante de diploma en trámite (Res HCS 842/14, Art. 1)

El inscripto fijará un domicilio legal en la ciudad de Córdoba, donde pueda ser notificado.

Artículo 14º – El Director de la Carrera juntamente con el Comité Académico podrá reconocer por equivalencia, cursos de posgrado ya aprobados por el estudiante en esta u otra universidad, hasta un máximo del 30 % de la currícula de la carrera. Para estos casos se tendrá en cuenta el programa del curso, su pertinencia y profundidad



**MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL
REGLAMENTO DE CARRERA**

temática, su duración, las características de la evaluación final, la nota obtenida, y el currículo del profesor dictante.

Para su reconocimiento, las materias o cursos de posgrado realizadas en ésta u otras universidades, deben haber sido aprobados con una antelación no mayor a los 5 años al momento de la solicitud.

Artículo 15° – La carrera ofrecerá a los alumnos fechas para rendir el examen escrito de lectocomprensión de idioma extranjero (inglés, francés, alemán, italiano o portugués, a elección del estudiante), que deberá ser rendido durante el cursado de la carrera y antes de la presentación de la Tesis de Maestría. El Comité Académico determinará si corresponde la validez de los exámenes de lengua extranjera de nivel internacional o que hayan sido evaluados en el marco de otras carreras de posgrado. Las pruebas de suficiencia de idioma extranjero de nivel de grado no serán consideradas válidas.

Artículo 16° – Para ser considerado alumno regular de la carrera, es necesario cursar la totalidad de las materias en cada cuatrimestre y aprobar por lo menos el 80% de las actividades académicas propuestas.

Cuando se haya producido abandono de la carrera o se haya perdido la condición de alumno regular, se podrá solicitar la reincorporación en una nueva cohorte, en tanto se dicte la carrera. Corresponderá al Comité Académico el reconocimiento de las materias aprobadas o su actualización, según los términos del Artículo 14°.

Artículo 17° – Para ser considerado alumno regular de las asignaturas es necesario haber asistido al 80% de las clases Teórico-Prácticas y aprobar la totalidad de los trabajos y evaluaciones parciales propuestas en cada una. Se fijará para cada asignatura la fecha de presentación de su trabajo final, la que no podrá superar los 60 días desde la finalización del cursado. Si el trabajo no fuera aprobado, se brindará una instancia de recuperación cuya presentación no deberá exceder los 60 días desde el resultado de la primera evaluación. Si el alumno no aprobara en la instancia de recuperación, deberá recurrar la asignatura.

Artículo 18° - La evaluación de las asignaturas tendrá carácter individual y obligatorio. La aprobación de cada una de ellas será con una calificación no menor de 7(siete) puntos en una escala de 0(cero) a 10 (diez).

TÍTULO VII - DE LOS PROFESORES

Artículo 19° – Todos los Profesores y Directores de Tesis que conformen el cuerpo académico de la Maestría deberán poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y deberán ser, o haber sido, Profesores o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo. En caso de no contar con título de posgrado podrán considerarse los méritos equivalentes, demostrados por la trayectoria como profesional, docente e investigador con amplia y destacada trayectoria y publicaciones específicas en el campo y gestión relevante en la materia.

**MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL
REGLAMENTO DE CARRERA**

TITULO VIII- DE LA TESIS DE MAESTRIA

Artículo 20º – La evaluación final de la Maestría consistirá en una Tesis, de carácter individual, que incluye la defensa oral y pública.

Tratándose de una Maestría Profesional, la Tesis podrá consistir en un proyecto, un estudio de casos o trabajos similares que den cuenta de una aplicación innovadora o producción personal que, sostenida en marcos teóricos, evidencie resolución de problemáticas complejas, propuestas de mejora, desarrollo analítico de casos reales, acompañadas de un informe escrito que sistematiza el avance realizado a lo largo del trabajo.

La presentación final deberá reunir las condiciones de un trabajo académico, escrito en lengua española.

Artículo 21º - Finalizado el Taller de Formulación de Proyectos de Tesis, el alumno propondrá un tema de tesis y elevará la propuesta de director (y codirector si correspondiere) y plan de trabajo al Director de la Maestría y al Comité Académico. La propuesta de Director debe ser acompañada de un curriculum vitae y su aceptación formal por escrito sobre la dirección de la tesis. Una vez completado y aprobado el cursado de las asignaturas del Plan de Estudio, se establecen 12 meses como plazo máximo de presentación de la Tesis de Maestría. Se podrá solicitar prórroga por un año más, debidamente fundamentada, a través de un informe de avance avalado por el Director, justificando la vigencia del tema propuesto y la necesidad de un plazo ampliatorio. Finalizado el período de la prórroga y sin haberse producido la presentación de la Tesis, el estudiante deberá replantear su proyecto y Director y presentarlo en un plazo máximo de 2 (dos) meses, caso contrario perderá su condición de alumno regular en la carrera.

Artículo 22º - El estudiante contará con 160 hs. de tutorías para seguimiento y apoyo en la realización de su Tesis de Maestría.

Artículo 23º - La Tesis deberá presentarse al Comité Académico con nota aval del Director solicitando la constitución de un tribunal evaluador. La presentación constará de 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor, en soporte papel A4, en idioma español, con todas sus hojas numeradas en forma consecutiva (Anillado/encuadernado). Incluirá al final la bibliografía citada en el cuerpo del texto, debidamente referenciada. Se adjuntará además un soporte CD con el trabajo presentado en extensión PDF.

TÍTULO IX – DE LOS TRIBUNALES DE EVALUACIÓN DE LA TESIS DE MAESTRÍA

Artículo 24º – El Comité Académico, conjuntamente con el Director de la Carrera, propondrán la conformación del Tribunal de Evaluación de la Tesis. El Tribunal estará compuesto por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes, quienes deberán reunir los mismos requisitos que el cuerpo docente de la carrera. Al menos uno de los miembros titulares y uno de los suplentes deberá ser externo a la UNC. Se notificará al estudiante, quien, en un plazo de 5 días hábiles, podrá recusar al/los miembros del jurado, en los términos que establece la Ley de

**MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL
REGLAMENTO DE CARRERA**

Procedimientos Administrativos. Vencidos los términos establecidos para la recusación, la nómina será elevada al Director de la Escuela de Graduados para su convalidación y solicitud de designación. El Director de la Tesis no podrá integrar el Tribunal de Evaluación.

Artículo 25º - Los miembros del Tribunal de Evaluación dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de recibir la notificación de su designación, para comunicar por escrito su aceptación o rechazo.

TÍTULO X - DE LA EVALUACIÓN DE LA TESIS DE MAESTRÍA

Artículo 26º - El Director de la Carrera entregará un ejemplar de la Tesis a cada miembro del Tribunal, quienes firmarán el recibo correspondiente.

Los miembros del Tribunal disponen de treinta (30) días corridos a contar desde la recepción de la Tesis para evaluarlo y presentar, en forma individual, un dictamen debidamente fundamentado. La Tesis podrá resultar, por mayoría simple de votos del Tribunal, como:

- a) *Aceptada para su defensa*, en cuyo caso se procederá según lo estipulado en los siguientes artículos.
- b) *Aceptada con observaciones*. En cuyo caso el alumno deberá modificar o complementar su trabajo, para lo cual el Tribunal fijará un plazo no mayor de 6 (seis) meses a contar desde la notificación del resultado. Cumplido este plazo sin haberse realizado las modificaciones sugeridas, y no habiendo solicitado prórroga (la que no podrá exceder los seis meses) el trabajo se considerará rechazado.
- c) *Rechazada*. Si esto ocurre, el alumno deberá presentar un nuevo proyecto en un plazo máximo de 6 (seis) meses; caso contrario perderá su condición de alumno regular.

Artículo 27º - Si el Tribunal acepta el trabajo para su defensa, el Director de la Carrera fijará una fecha no mayor a 30 días corridos, para que el alumno realice la defensa del mismo en sesión pública.

Artículo 28º - La defensa se realizará ante la presencia de los tres miembros del Tribunal de Evaluación y durará entre 30 y 45 minutos. Concluida la exposición, los miembros del Tribunal podrán realizar preguntas aclaratorias, luego de lo cual elaborarán el acta donde constará la decisión final sobre la calificación de la Tesis que se reflejará en la siguiente escala: De 0 (cero) a 6 (seis) equivale a desaprobado y de 7 (siete) a 10 (diez) aprobado. La decisión del tribunal evaluador será irrecurrible.

TÍTULO XI - DE LA RESOLUCIÓN DE SITUACIONES NO PREVISTAS

Artículo 29º - Todas las situaciones no previstas en el presente reglamento, serán resueltas en primera instancia por el Comité Académico de la Carrera y en caso de ser necesario, por el HCD.-